

**Glindis Lizzet Ramos Hernández**

**Guía para promover la práctica de valores morales dirigida a  
jóvenes aldea Llano de Ánimas, municipio de Amatitlán,  
departamento de Guatemala**

**Asesor: M.A. José Bidel Méndez Pérez**



**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, junio de 2014**

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional supervisado -EPS- previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Guatemala, agosto de 2014

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Introducción	i
<b>Capítulo I</b>	
<b>Estudio contextual</b>	
1.1 Datos generales de la institución	01
1.1.1 Nombre de la institución	01
1.1.2 Teléfonos	01
1.1.3 Escudo	01
1.1.4 Toponimia	01
1.1.5 Aspecto geográfico	02
1.1.5.1 Ubicación geográfica	02
1.1.5.2 Croquis de Amatitlán	03
1.1.6 Misión	04
1.1.7 Visión	04
1.1.8 Objetivos	04
1.1.8.1 Generales	04
1.1.8.2 Específicos	04
1.1.9 Metas	05
1.1.10 Políticas	06
1.1.11 Localización administrativa	06
1.1.11.1 Tipo de institución	06
1.1.11.2 Consejo municipal	07
1.1.11.3 Organigrama	08
1.1.11.4 Dependencias	09
1.1.12 Recursos	09
1.1.12.1 Humanos	09
1.1.12.2 Físicos	10
1.1.13 Residencia personal	10
1.1.14 Salario de los trabajadores de acuerdo a la jerarquía	10
1.1.15 Fuentes de financiamiento	10
1.1.15.1 Presupuesto de la nación	10
1.1.15.2 Ingresos propios	11
1.1.15.3 Cooperativa	11
1.1.15.4 Costos y salarios	11
1.1.15.5 Materiales y suministros	11
1.1.15.6 Servicios profesionales	11

1.1.15.7	Mantenimiento	11
1.1.15.8	Reparación y construcciones	11
1.1.15.9	Control de finanzas	11
1.1.15.10	Cuentas bancarias	11
1.1.15.11	Disponibilidad de fondos	12
1.1.15.12	Auditoría interna	12
1.1.15.13	Manejo de libros contables	12
1.1.16	Servicios generales	12
1.1.17	Aspectos estructurales de la institución	12
1.1.17.1	Área construida	12
1.1.17.2	Área descubierta	12
1.1.17.3	Estado de conservación	13
1.1.18	Ambientes y equipamiento	13
1.1.18.1	Salones específicos	13
1.1.18.2	Cocina y comedor	13
1.1.18.3	Servicios sanitarios	13
1.1.18.4	Biblioteca	13
1.1.18.5	Bodegas	13
1.1.18.6	Salones de proyecciones	14
1.1.19	Plano de la institución	15
1.1.20	Aspecto político	16
1.1.20.1	Unidad de participación de la comunidad	16
1.1.20.2	De organización	16
1.1.20.3	De institucionalización	16
1.1.20.4	De autosostenibilidad	16
1.1.20.5	Capacidad de negociación	16
1.1.20.6	Trabajo con grupos	17
1.1.20.7	El apoyo mutuo	17
1.1.20.8	Políticas de equilibrio	17
1.1.21	Enfoque cultural	18
1.1.22	Aspectos legales	18
1.1.23	Centros educativos	18
1.1.24	Medios de comunicación	19
1.1.25	Servicios públicos con que cuenta en municipio	20
1.1.25.1	Transporte colectivo	20
1.1.26	Historia de la institución	21
1.1.26.1	Sucesos o épocas especiales	22
1.1.27	Historia de la fundación de Amatlán	22
1.1.28	Extensión territorial	23
1.1.29	Topografía	23
1.1.30	Clima, suelo y principales accidentes	23

1.1.31 Vías de acceso	23
1.1.32 Costumbres y tradiciones	24
1.1.33 Clima, flora y fauna	27
1.2 Diagnostico comunitario	28
1.2.1 Nombre de la comunidad	28
1.2.2 Aspecto geográfico	28
1.2.2.1 Ubicación geográfica	28
1.2.2.2 Extensión territorial	28
1.2.2.3 Altura sobre el nivel del mar	28
1.2.2.4 Clima	29
1.2.3 Aspecto histórico	29
1.2.3.1 Datos históricos	29
1.2.4 Aspecto social	29
1.2.4.1 Educación	29
1.2.4.2 Nombre de los centros educativos	29
1.2.4.3 Salud	30
1.2.4.4 Religión	30
1.2.4.5 Vivienda	30
1.2.5 Servicios básicos	30
1.2.5.1 Agua potable	30
1.2.5.2 Drenajes	31
1.2.5.3 Letrinización	31
1.2.5.4 Energía eléctrica	31
1.2.5.5 Transporte	31
1.2.5.6 Comunicación	31
1.2.6 Aspecto económico	32
1.2.6.1 Fuentes de ingreso	32
1.2.6.2 Comercio formal	32
1.2.6.3 Comercio informal	32
1.2.6.4 Producción	33
1.2.6.5 Ocupación de las mujeres	33
1.2.7 Aspecto político	33
1.2.7.1 Organización administrativa	33
1.2.7.2 Organización COCODE	34
1.2.8 Aspecto cultural	34
1.2.8.1 Etnia	34
1.2.8.2 Idioma	34
1.2.8.3 Festividades	35
1.2.8.4 Otras festividades celebradas	35
1.2.9 Carencias detectadas	35
1.2.9.1 Infraestructura	35

1.2.9.2	Alimentación	35
1.2.9.3	Educativos	35
1.2.9.4	Medio ambiente	36
1.2.9.5	Social	36
1.2.9.6	Seguridad	36
1.2.10	Cuadro de problematización de carencias	37
1.2.11	Metodología empleada	41

## **Capítulo II**

### **Fundamentación teórica**

2.1	Antecedentes del problema	43
2.2	Marco legal relacionado con los derechos humanos	44
2.3	Temática que sustenta el problema solucionada	49

## **Capítulo III**

### **Plan de acción de la intervención**

3.1	Identificación	50
3.1.1	Nombre del proyecto	50
3.1.2	Nombre de la comunidad	50
3.1.3	Fecha de ejecución	50
3.2	Justificación	50
3.3	Objetivos	51
3.3.1	Objetivo general	51
3.3.2	Objetivos específicos	51
3.4	Metas	51
3.5	Cronograma de actividades	52
3.6	Recursos	53
3.6.1	Humanos	53
3.6.2	Materiales	53
3.6.3	Financieros	54
3.7	Presupuesto	54

## **Capítulo IV**

### **Sistematización de Experiencias**

4.1	Proceso de diagnóstico	55
4.2	Relación del fundamento teórico con respecto al problema Solucionado	57

4.3 Socialización de los resultados	57
4.4 Logros con la metodología experimentada	59
4.5 Aspectos que se pueden generalizar a otras instituciones o comunidades	60
<b>Proyecto</b>	
<b>Guía para promover la práctica de valores morales dirigida a jóvenes Aldea Llano de Ánimas municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala</b>	61
<b>Capítulo V</b>	
5.1 Evaluación proceso de diagnóstico	90
5.2 Evaluación del fundamento teórico	90
5.3 Evaluación plan de acción de la intervención	90
5.4 Evolución de la sistematización	90
Conclusiones	91
Recomendaciones	92
Bibliografía	93
E grafía	94
Apéndice	95
Anexos	108

## Introducción

Este informe del Ejercicio Profesional Supervisado, consta de cinco capítulos, los cuales presentan una amplia información, descrita de forma sistemática del proceso de investigación, realizada en la aldea Llano de Ánimas del municipio de Amatitlán, Con el fin de conocer y analizar aspectos importantes de la comunidad, tales como: económico, social, religioso y político, y a través de ese análisis profundo, y ayudados con técnicas de investigación seleccionadas, para detectar las problemáticas que más afectan dicha comunidad.

Para tal efecto, se listan cada una de las carencias detectadas mediante el estudio contextual, de las cuales se elige, “inexistencia de un mercado en la comunidad”, dándoles solución por medio de la implementación de huertos familiares, a través del seguimiento de una guía. La implementación de huertos familiares, facilitará la obtención de alimentos sanos y nutritivos, que beneficiarán a las familias en cuanto a presentar buena salud física y mental y a mejorar sus condiciones de vida.

A continuación se presenta la estructura del informe de EPS:

**Capítulo I, Estudio contextual:** se encuentra toda la información relacionada con la Institución y la comunidad motivos de la investigación, en el, se encuentra además un listado de carencias de las cuales se eligió una, con el propósito de darle solución. Preocupados por el alto índice de falta de valores morales en Guatemala, se elige realizar un proyecto enfocado en capacitar a un grupo de jóvenes líderes de dicha comunidad, acerca de la importancia de práctica de valores morales.

**Capítulo II, Fundamento teórico:** en este capítulo se encuentra toda la información relacionada con el problema tratado, la cual se constituirá en la base del mismo. Se describen también los artículos relacionados con el problema de las leyes nacionales e internacionales vigentes, las cuales lo sustentan. Luego de un detenido análisis de las problemáticas detectadas en la comunidad investigada,



y debido al alto índice de desnutrición que actualmente se observa en las áreas rurales de Guatemala, se elige implementar huertos familiares, para favorecer el incremento de alimentos sanos y nutritivos para mejorar la dieta de las familias en la aldea Llano de Ánimas del municipio de Amatitlán.

**Capítulo III, Plan de acción de la ejecución:** en éste, se encuentra la información detallada del proyecto a ejecutar, así como: la identificación del problema, justificación, objetivos, general y específicos, metas, los recursos, humanos, físicos y financieros para cada una de las actividades programadas en el cronograma, que facilitaran la ejecución del plan. Éste consiste en capacitar a jóvenes en la aldea beneficiada, a través de la elaboración de una guía fácil y practica que consta de dos partes, una informativa y la otra con actividades para realizar con los jóvenes.

**Capítulo IV, Sistematización de experiencias:** en este capítulo, se reúnen y describen detalladamente todas las experiencias adquiridas durante el desarrollo del proceso, mismas que quedaran grabadas en la memoria de cada uno de los involucrados, pues se noto desde el primer momento la aceptación del proyecto por parte de la comunidad, manifestando gran entusiasmo y participación en cada una de las fases del proyecto, obtenido con ello resultados por demás satisfactorios.

**Capítulo V, Monitoreo y evaluación del proceso:** en éste, se encuentra plasmados todos los resultados obtenidos en el proceso, el cual se evaluó capitulo por capitulo para una mejor apreciación.

# Capítulo I

## Estudio contextual

### 1. Datos de generales de la institución

#### 1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Amatlán

#### 1.1.2 Teléfono

PBX: 6643-8383

TELEFAX: 6633-1906

#### 1.1.3 Escudo



#### 1.1.4 Toponimia

Tierra de Amatlán aunque existen varias interpretaciones etimológicas, todas ellas coinciden en la raíz **náhuatl** generadora AMATL, vocablo que según el Dr. J. Guillermo Salazar, en sus artículos sobre el señorío del indio, es voz nahua que significa PAPEL.

El coronel Manuel García Elgueta opina que los habitantes precolombinos de la región, poqomames y pipiles, utilizaban la corteza y fibras de los árboles de amatle (*Ficus glabrata*) para escribir sus jeroglíficos y hacer sus pinturas, por lo que Amatlán puede interpretarse como “Ciudad de las cartas, de las letras o del correo”. Los árboles de amatle eran abundantes en la región y aún ahora pueden encontrarse con facilidad. El glifo de Amatlán era un rollo de papel atado con un mecatl. de tal manera que el nombre Amatlán también se interpreta como “Lugar rodeado de amatles”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> FAJARDO GIL Oscar Tierra de Amatlán, Monografía del Municipio de Amatlán Impresiones EG, Primera Edición 2010 Pag. 23 de 325

Cabe aquí mencionar el hecho que en varios documentos aparece Amatitlán con el nombre de Chichoy voz cakchiquel que significa en el lugar de la laguna.

### **1.1.5 Aspecto geográfico**

#### **1.1.5.1 Ubicación geográfica**

Dirección: 5ta. Avenida 6ta. Calle esquina municipio de Amatitlán departamento de Guatemala.

Limites norte con los municipios de Villa Nueva, Villa Canales y San Miguel Petapa, al Sur con los municipios de San Vicente Pacaya y Palín (Escuintla), Villa Canales (Guatemala), al Este con los municipios de San Vicente Pacaya del departamento de Escuintla y Villa Canales del departamento de Guatemala, y al Oeste con el municipio de Magdalena Milpas Altas y Santa María de Jesús del departamento de Sacatepéquez.

Extensión y límites, se estima la extensión territorial de Amatitlán en, 204 Kilómetros cuadrados. Está integrado por una ciudad: formada por 7 barrios, 1 cantón, 170 colonias y 4 asentamiento; en el área rural: 14 aldeas, 8 caseríos, varias fincas y parajes. <sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> ÍBID Pág. 23 DE 325



### **1.1.6 Visión**

“Somos un gobierno municipal que trabaja por el desarrollo integral de su población, a través de la ejecución y gestión de programas, proyectos y la prestación de servicios públicos. Conscientes que con el uso responsable y eficaz de los recursos se puede dignificar a los vecinos amatitlanecos y mejorar su calidad de vida”.<sup>4</sup>

### **1.1.7 Misión**

“Llegar a ser un municipio modelo, con servicios públicos de calidad e infraestructura moderna, que proporcione bienestar a los vecinos amatitlanecos, en un entorno agradable, saludable y seguro, donde sus generaciones puedan vivir, crecer y desarrollarse integralmente”.

### **1.1.8 Objetivos**

#### **1.1.8.1 Generales**

“Promover el apoyo a la comunidad, por medio de obras, proyectos y programas que materialicen lo que significa ser garante de un buen gobierno municipal con proyección de desarrollo para todos los amatitlanecos”.

#### **1.1.8.1.2 Específicos**

- “Planificar y programar los servicios públicos municipales para fortalecer las relaciones con la comunidad.
- Promover el desarrollo urbano y rural a través de la buena administración
- de los recursos percibidos y programados.
- Brindar el compromiso continuo del mantenimiento de la calidad del agua
- y el resguardo al medio ambiente”.

---

<sup>4</sup> Municipalidad de Amatitlán.

- Velar por la salubridad del municipio (manejo de basura)
- Apoyo a la educación
- Mantenimiento de caminos vecinales y vías urbanas
- Apoyar el deporte y todas manifestaciones a la salud física.
- Mantener infraestructura para la distribución de productos de consumo humano del municipio y otras regiones (mercados)
- Velar por el orden y la seguridad del municipio a través de una buena comunicación con las fuerzas de seguridad.
- Estrecha relación con instituciones de socorro (bomberos y conred)<sup>5</sup>

### **1.1.9 Metas**

- Lograr la calidad del agua del lago y mejorar el medio ambiente.
- Fomentar la interacción del gobierno municipal con la comunidad para beneficio de la población.
- Lograr el desarrollo urbano y rural a través de la buena administración de los recursos.
- Buscar el pleno desarrollo del municipio.
- Elevar el nivel cultural de los habitantes.
- Dotar al municipio de todas las obras de infraestructura para la comunidad de sus habitantes.

---

<sup>5</sup>FAJARDO GIL Oscar Memoria de Labores año 2008- 2012, Departamento de Comunicación Social, Municipalidad de Amatitlán, Pág. 4 de 32.

### **1.1.10 Políticas**

- “Garantizar la higiene general del municipio, a través del control de los servicios de limpieza, recolección de residuos y control de basureros.
- Crear el dialogo entre servidores públicos y usuarios para la solución de conflictos.
- Ampliar horario de audiencias y atención al público para mejorar el servicio y fortalecer relaciones con la comunidad.
- Eje trasversal, en la que todos deben apoyar, equidad, igualdad de los derechos.
- Contratación del personal”.<sup>6</sup>

### **1.1.11 Localización administrativa**

#### **1.1.11.1 Tipo de institución**

Es una corporación semiautónoma que ejerce las funciones que les señala la constitución política de República y el código Municipal. La organización y funcionamiento de las oficinas de las municipalidades se rigen por sus reglamentos internos, los cuales son emitidos por el concejo o corporación Municipal sus oficinas son públicas, así como sus documentos registros y expedientes que en ella se tramitan los que pueden ser examinados por cualquier persona interesada por la ley (Art.6 del Cód. Municipal). La municipalidad es una entidad descentralizada y como tal goza de personalidad jurídica y su propio patrimonio. doctrinalmente dentro de las formas de descentralización las Municipalidades son consideradas de carácter autónoma en virtud que tienen capacidad para administrarse por sí mismas, y sus funciones principales son los servicios públicos planificación urbana y otras series de actividades administrativas que se desarrollan dentro de su jurisdicción territorial, las cuales no están sujetas subordinación de ninguna otra entidad, con excepción del presupuesto municipal, el cual siempre estará fiscalizado y contraloría de cuentas de la nación, tal como lo regula el Art. 232 de la Constitución de la República, así

---

<sup>6</sup> ÍBID Pág. 4 y 5 de 32

como también lo preceptúa la ley orgánica del tribunal y Contraloría de Cuentas en el art. 1 y 2.

#### **1.1.11.2 Concejo Municipal (Administración 2012 - 2016) <sup>7</sup>**

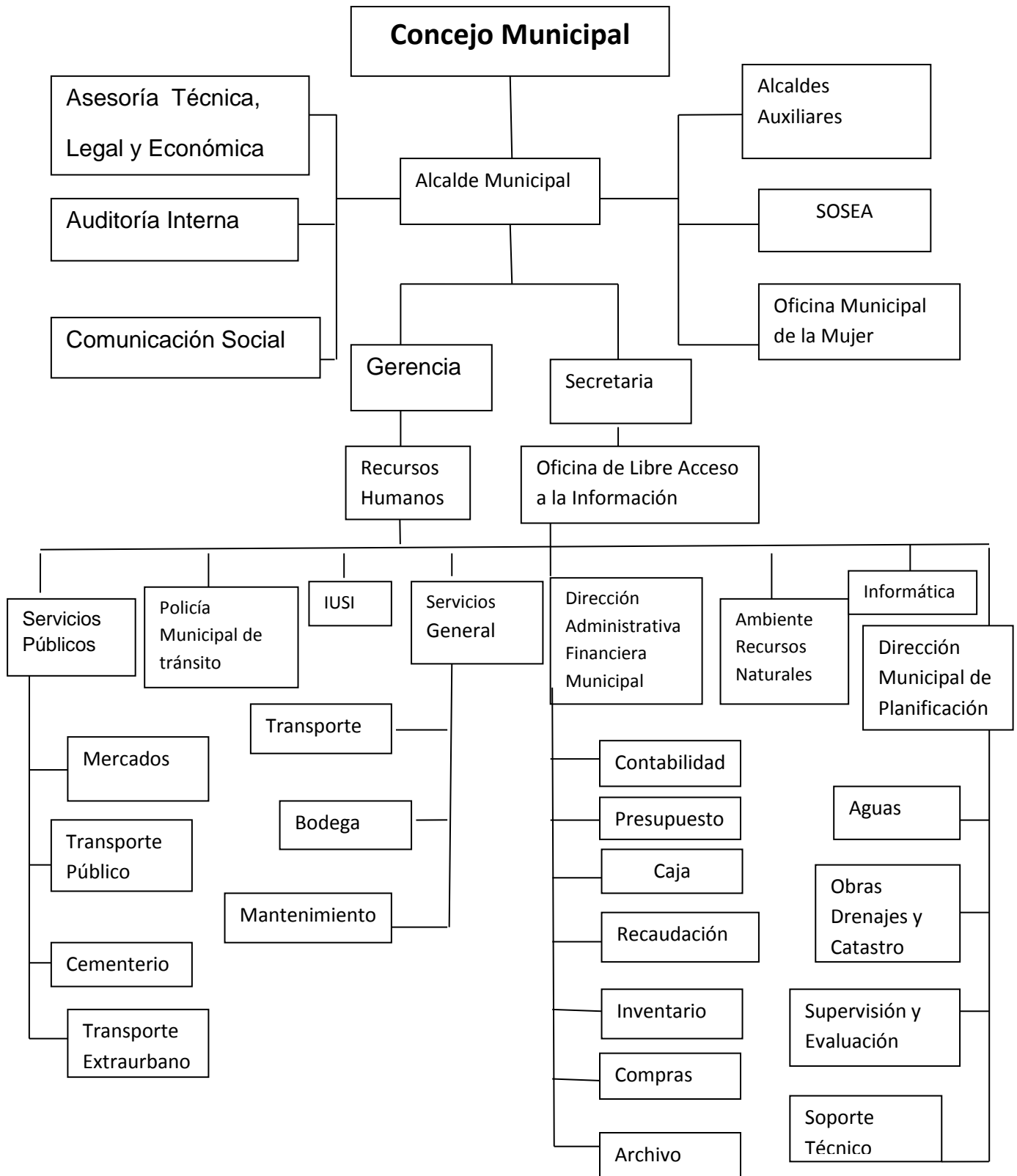
Mainor Guillermo Orellana Mazariegos	• <b>Alcalde Municipal</b>
Gustavo Adolfo Morales Ochoa	• <b>Síndico I</b>
Byron Romeo Tello Balcarcel	• <b>Síndico II</b>
Elder Amilcar Lemus Marroquin	• <b>Concejal I</b>
Brenda Yannet Cruz Orrego	• <b>Concejal II</b>
Miguel Enrique de la Cruz Fuentes	• <b>Concejal III</b>
Clodvin Fernando Aceituno Ayala	• <b>Concejal IV</b>
Maria Magda Raquel Figueroa	• <b>Concejal V</b>
Jose Antonio Díaz	• <b>Concejal VI</b>
Maria de los Angeles Prado Sánchez	• <b>Concejal VII</b>
Licda. Claudia Santiago	• <b>Secretaria Municipal</b>

---

<sup>7</sup> MUNICIPALIDAD de Amatitlán Departamento de Comunicación Social [www.amatitlan.gob.gt](http://www.amatitlan.gob.gt),



### 1.1.11.3 Organigrama<sup>8</sup>



<sup>8</sup>ALVARO PINEDA Juana Betzabé, Informe de Actualización de la Monografía de Amatlán, Año 2010 Pag. 8 de 71

#### **1.1.11.4 Dependencias <sup>9</sup>**

- Concejo municipal
- Asesoría técnica legal y económica
- Auditoría interna
- Trabajo social
- Comunicación social
- Recursos humanos
- Servicios públicos
- Policía municipal de tránsito
- Secretaría municipal
- Registrador civil
- Servicios municipales
- Tesorería municipal
- Ambiente y recursos naturales
- Dirección de asuntos jurídicos y legales
- Policía municipal
- Educación, cultura, deportes y salud
- Juzgado municipal y de tránsito
- Oficina municipal de planificación

#### **1.1.12 Recursos**

##### **1.1.12.1 Humanos**

- ✓ Personal administrativo
- ✓ Personal operativo
- ✓ Personal de servicio
- ✓ Usuario

---

<sup>9</sup> ÍBID Pág. 8 de 71

### **1.1.12.2 Físicos**

- ✓ Edificio
- ✓ Ambientes
- ✓ Equipamiento

### **1.1.13 Residencia del Personal**

El 95 % reside en el municipio de Amatitlán (específicamente en el área urbana y en las aldeas del municipio).

El 5% de los municipios de Guatemala y Villa Nueva.<sup>10</sup>

### **1.1.14 Salario de los trabajadores de acuerdo a la jerarquía**

La administración no dio información, en la que se vio la necesidad de conversar con algunos trabajadores de la institución en la que se obtiene datos del sueldo base que es de Q1,729.00 a Q5,000.00 dependiendo el nivel académico que tiene cada trabajador (a) y el trabajo que desempeña.

### **1.1.15 Fuentes de financiamiento**

#### **1.1.15.1 Presupuesto de la nación**

Presupuesto designado por el gobierno central a las municipalidades por medio del IVA, IVA Paz, Fompetrol y los consejos de desarrollo, la cual asciende a la cantidad de Q 42 600, 350.00

---

10 Municipalidad de Amatitlán Fuente Jefe del Departamento de Recursos Humanos,

#### **1.1.15.2 Ingresos propios<sup>11</sup>**

Por medio de la recaudación de arbitrios y tasas municipales.

#### **1.1.15.3 Cooperativa**

El 15 de mayo de 1965 se fundó la cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios unión progresista amatitláneco R. L. (UPA).

#### **1.1.15.4 Costos y Salarios**

Los salarios se cubren por medio del presupuesto anual, (por contrato y presupuestados)

#### **1.1.15.5 Materiales y suministros**

Son cubiertos por el presupuesto anual.

#### **1.1.15.6 Servicios profesionales**

Los servicios profesionales son cubiertos con fondos de la institución

#### **1.1.15.7 Mantenimiento**

Los fondos se obtienen del presupuesto anual.

#### **1.1.15.8 Reparaciones y construcciones**

Los fondos se obtienen de la institución.

#### **1.1.15.9 Control de finanzas**

El control respectivo de finanzas se hace a través del departamento de Auditoría Interna. Y por medio constantes auditorias por realizadas por parte de la Contraloría General de Cuentas.

#### **1.1.15.10 Cuentas bancarias**

Las cuentas bancarias de la Municipalidad están Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL)

---

<sup>11</sup> MUNICIPALIDAD de Amatitlán Jefe de Recursos Humanos

#### **1.1.15.11 Disponibilidad de fondos**

Dispone de fondos porque cada ingreso y egreso se encuentra planificado con fondos destinados para el desarrollo de los diferentes proyectos, tanto a nivel rural como urbano.

#### **1.1.15.12 Auditoría interna**

La institución cuenta con un departamento de Auditoría Interna, quienes tienen a su cargo el manejo de libros contables que describen a continuación:

#### **1.1.15.13 Manejo de libros contables**

Se maneja los siguientes libros:

- Diario
- Mayor
- Balance
- Estados financieros
- Inventario<sup>12</sup>

#### **1.1.16 Servicios generales**

La municipalidad cuenta con los servicios de electricidad, agua, teléfono e internet.

#### **1.1.17 Aspecto estructural de la municipalidad**

##### **1.1.17.1 Área construida**

580.99 metros cuadrados

##### **1.1.17.2 Área descubierta**

124.29 metros cuadrados

---

<sup>12</sup> ÍBID pág. 178.

### **1.1.17.3 Estado de Conservación**

La institución se encuentra en buenas condiciones, para atender a los pobladores de Amatitlán que los visitan a diario.

### **1.1.18 Ambientes y equipamiento<sup>13</sup>**

#### **1.1.18.1 Salones específicos**

1 salón para reuniones o capacitaciones

#### **1.1.18.2 Cocina y comedor**

Construcción finalizada pendiente de ser equipada para el uso de sus colaboradores

#### **1.1.18.3 Servicios sanitarios**

5 Servicios Sanitarios en el primer nivel y 4 Servicios Sanitarios en el segundo nivel del Edificio Municipal.

#### **1.1.18.4 Biblioteca**

1 biblioteca. La biblioteca cuenta con los siguientes libros:

- Cultura general
- Temas específicamente de Pueblos Indígenas
- Libros de Texto
- Historia, Cultura y Arte

#### **1.1.18.5 Bodegas**

1 Bodega general

---

<sup>13</sup> ÍBID pág. 178

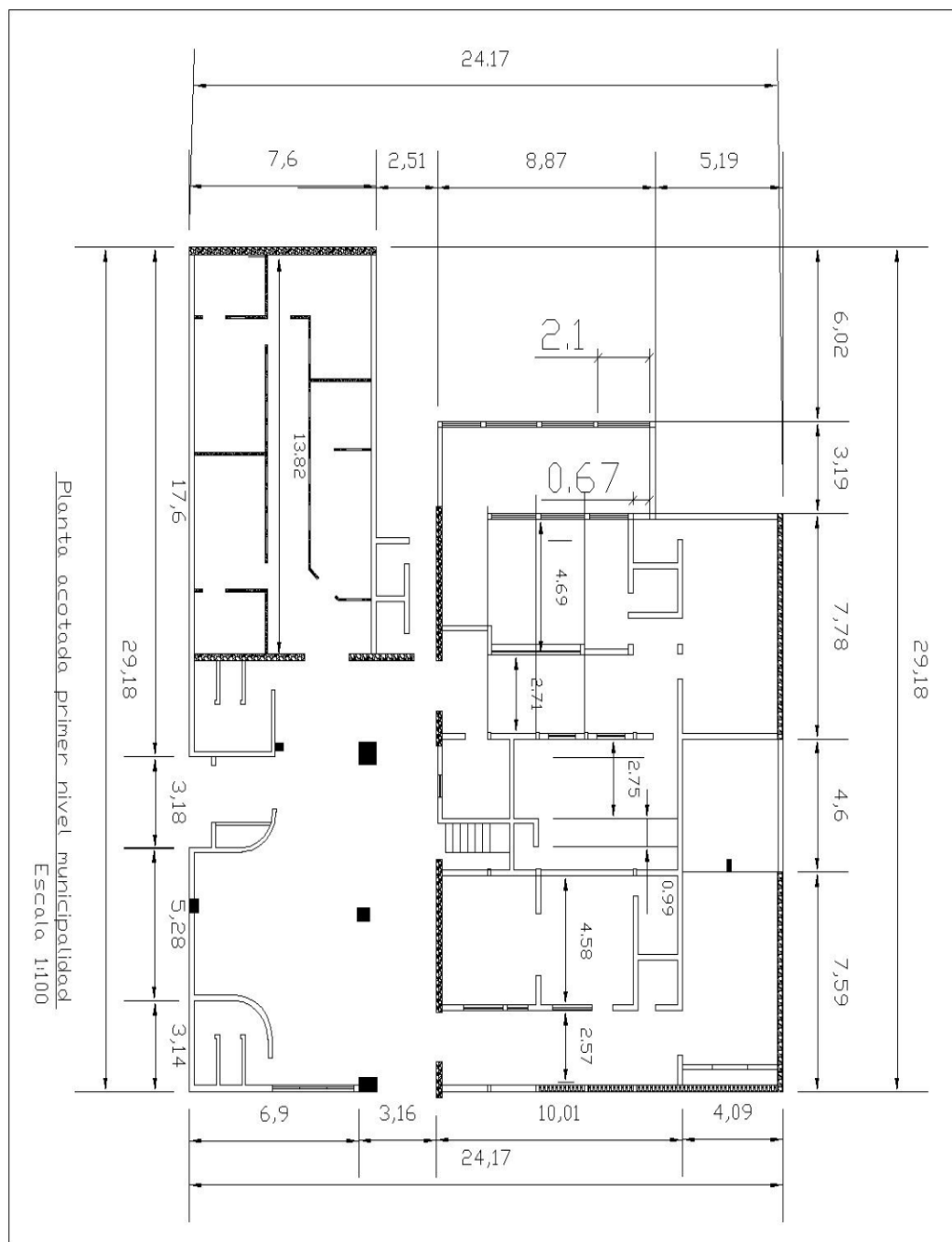
#### **1.1.18.6 Salón de proyecciones**

- 1 salón de usos múltiples el cual está equipado con mobiliario y equipo Audiovisual, cañoneras, computadora portátil, retroproyectors, sillas y pizarra.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup>Municipalidad de Amatlán Jefe del Departamento de Recursos Humanos

### 1.1.19 Plano de la Institución<sup>15</sup>



<sup>15</sup> LOPÉZ Ana María Arq. Fuente Departamento de Planificación de la Municipalidad de Amatitlán



## **1.1.20 Aspecto político<sup>16</sup>**

### **1.1.20.1 Unidad de participación de la comunidad**

La unidad como esquema organizativo se manifiesta en cada una de las comunidades, las cuales trabajan conjuntamente con la municipalidad en el desarrollo del municipio, brindando apoyo a través de los COCODES en la coordinación de las actividades locales.

### **1.1.20.2 De organización**

Establecer una estructura para la participación de la comunidad.

### **1.1.20.3 De institucionalización**

Atender las necesidades de las comunidades a través de la creación de los COCODES.

### **1.1.20.4 De autosostenibilidad**

Establecer un soporte financiero para dar acompañamiento al proceso productivo de la comunidad urbana y rural, ayudando a la sostenibilidad y permanencia de sus organizaciones.

### **1.1.20.5 Capacidad de negociación**

Establecer un sistema de relaciones institucionales para atender las necesidades de la comunidad como para canalizar la expresión de sus opiniones.

---

<sup>16</sup> ÍBID pág. 120

### **1.1.20.6 Trabajos con grupos**

Los grupos no son solamente conjuntos de personas que tienen un interés común, sino son también formas de vida de la comunidad. Reciben sus características físicas, sociales y económicas de su propia comunidad y sus ideas son las mismas que prevalecen en ella. El trabajo de la Municipalidad se desarrolla básicamente a través de grupos, con el fin de mantener una relación de cara a cara, especialmente cuando se trata de discutir o analizar los problemas de la comunidad y evitar la manipulación que muchas veces se producen en las masas.<sup>17</sup>

### **1.1.20.7 El apoyo mutuo**

Es un sistema de trabajo que se ha practicado desde hace muchos años tanto en el área urbana como rural del municipio de Amatitlán, en la construcción de casas y actualmente en labores agrícolas o en la celebración de eventos sociales.

En el Municipio de Amatitlán, el apoyo mutuo puede comprender desde la acción de la comunidad, a una familia o una organización, hasta la elaboración compleja de una salida colectiva hacia la modernidad en contraposición a las salidas eminentemente individualistas propuestas por el neoliberalismo.

### **1.1.20.8 Política de equilibrio**

Por las características de injusticia del sistema económico político y social, la Municipalidad debe manejar cautela, cuidado e inteligencia en todas las relaciones con otras organizaciones e instituciones, manteniendo su propia personalidad, la cual debe reflejar la forma de ser de la gente que la integra, su forma de pensar y sus sistemas de trabajo eficiente empleado para resolver sus problemas, sin implicar sometimiento alguno.

### **1.1.21 Enfoque cultural**

La cultura Mestiza predomina en la actualidad sobre la cultura maya Poqomam, quienes fueron los primeros pobladores del municipio de Amatitlán, Sin embargo

---

<sup>17</sup> LOPÉZ AMAYA Ana Jadiel Tesis sobre la monografía de Amatitlán, elaborada por, Año 2009  
PDF Pag. 15 de 83

es la cultura mestiza, el marco general par la orientación ideológica de la organización. En ella se encuentran los elementos que son más accesibles a la lógica de las comunidades, los cuáles deben ser objeto de investigación para el diseño de la metodología de trabajo o criterios para la organización, la técnica, el liderazgo, la administración, la comunicación y todos los elementos que sean necesarios para la construcción de un modelo de desarrollo propio de las comunidades.<sup>18</sup>

La cultura mestiza es el marco ideológico que orienta el proceso de trabajo y constituye una teoría del desarrollo coherente, global, no destructivo, de convivencia y conservación de la vida y la naturaleza de atención a la comunidad.

### **1.1.22 Aspectos legales**

- La Personería Jurídica

### **1.1.23 Centros educativos**

En el Municipio de Amatlán, cuenta con los siguientes establecimientos públicos, en los niveles: Pre primario, primario, básico y diversificado, en el área urbana, donde se encuentra ubicada la Municipalidad

- EODP M. Amanda Irene López Reyes, (matutina y vespertina).
- EODP J. Augusto Reynosa Orellana, (matutina).
- EODP John F Kennedy, (matutina y vespertina)
- EODP Juana Mercedes Dardòn Blanco, (matutina y vespertina).
- EODP Raquel Blandón de Cerezo, (matutina)
- EODP Lupita, (vespertina)
- EODP El Progreso
- EODP El Prado

---

<sup>18</sup>ÍBID Págs. 15 de 83

## **Primaria**

- EOUM Aracely Judith Samayoa Godoy de Pineda
- EOUM Lupita, (vespertina)
- EOUV Rafael Iriarte, (matutina y vespertina)
- EOUN John F. Kennedy, (matutina y vespertina)
- EOUM J. Augusto Reynosa O., (matutina y vespertina)
- EOUM Colonia El Progreso, (matutina y vespertina)
- EOUM Mercedes Cardón B., (matutina y vespertina)
- EOUM Concepción, (matutina)

## **Básico**

- INB Instituto nacional de educación básica
- IBEC Por Cooperativa Emmanuel
- INEB instituto nacional de educación básica Villas del Rio

## **Diversificado**

- ENCCA Escuela nacional de ciencias comerciales Amatitlán
- ENFOS Escuela nacional de formación secretarial
- ENI Escuela Normal Intercultural, M y V
- INED Villas del Rio, Vespertina

En el municipio de Amatitlán existen setenta y dos (72) centros educativos privados, cubriendo los niveles Pre-Primario, Primario, Básico y Diversificado.<sup>19</sup>

### **1.1.24 Medios de comunicación**

Correos y telégrafos, telefonía móvil y residencial, periódicos y revistas, radio y televisión, medios electrónicos,<sup>20</sup> periódico propio “La Jornada”, radio propia “Amatitlán On Line”, correo electrónico.

---

<sup>19</sup> y <sup>20</sup> Municipio de Amatitlán Tierra de Amatlés, Monografía del Impresiones EG, Primera Edición 2010 Págs. 162 y 183 de 325.

### **1.1.25 Servicios públicos con que cuenta la comunidad**

- Agua
- Energía eléctrica
- Centro de salud
- Recolección de basura
- Drenajes domiciliarios
- Drenajes pluviales
- Mercados
- Cementerio
- Bienes inmuebles
- Vivienda<sup>21</sup>

#### **1.1.25.1 Transporte colectivos**

- Buses urbanos
- Buses área rural
- Buses extraurbanos
- Buses escolares
- Transporte de paso
- Taxis – automóviles
- Bicitaxis – bicicletas
- Carretas – tracción humana
- Carretas de bueyes
- Fleteros (camiones y pick up)
- Lanchas de motor
- Lanchas de remos
- Lanchas de pedales<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> y <sup>22</sup> ÍBID Págs. 163 y 199 de 325.

### **1.1.26 Historia de la institución**

A principios del siglo XX, parecía recuperarse esforzadamente de la crisis provocada por la devaluación de la grana y la desolación de los terremotos de 1885, se restauró la arquería de calicanto del viejo edificio municipal, que se entendía de norte a sur, al poniente de la Ceiba”

Los terremotos de 1917-18 dañaron severamente los principales edificios de la ciudad de Amatitlán, entre ellos el de la Municipalidad por lo que ésta debió trasladarse al edificio de la jefatura de la policía y comandancia de armas (cuartel) , frente a los almendrales, en donde ocupaba tres pequeños cuartos; uno para la Alcaldía, uno para la Secretaría y el otro para diversos trámites.

El 30 de abril de 1965 fue inaugurado el edificio de la Municipalidad en la esquina de la 5ª ave, y 6ª calle del Barrio San Juan, construido con un diseño moderno para su época, incluyendo ambientes para Despacho para Alcaldía, secretaría Municipal registro civil, tesorería aguas y obras Salón de usos múltiples, corredores pasillos, jardín frontal, parqueo. Este edificio fue construido siendo Alcalde Municipal el Señor José Mamerto Aguilar.

Durante el gobierno municipal del Alcalde Juan Antonio de León Sánchez, 1,986-1,991, cuando se construyó el nuevo despacho del Alcalde en el segundo nivel del edificio original.

Durante el gobierno municipal de la Alcaldesa Mirla Julieta Flores de Alfaro, 1,991-1996, se complementaron los trabajos de ampliación del segundo nivel para ubicar las oficinas de tesorería y otras.

Durante el Gobierno del Alcalde Marco Tulio Castro Pineda 1,996-2,000 se construyeron otras oficinas del Juzgado de Asuntos municipales, Relaciones Públicas, y el IUSI en el segundo nivel del Edificio.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> ÍBID Pág. 178

El 11 de Septiembre de 2,000 siendo alcaldesa Municipal Mirla Julieta Flores de Alfaro fue inaugurado el Salón del Concejo Municipal (12.65 x 5 metros) con mesa modular y sillas para albergar a 20 o más funcionarios; en dicha fecha se inauguró también un modesto, pequeño e incómodo despacho del alcalde de (8.38 x 3.27 metros).

#### **1.1.26.1 Sucesos o épocas especiales**

Entre los años de 1866 y 1935 Amatitlán tuvo categoría de departamento.

Los terremotos de 1917 – 18 provocaron daños severos a los principales edificios de la ciudad de Amatitlán entre ellos la Municipalidad.

El 30 de abril de 1965 fue inaugurado el nuevo edificio de la Municipalidad en la esquina de la 5ª ave, y 6ª calle del Barrio San Juan, construido con un diseño moderno para su época.

Durante la historia del gobierno municipal, hasta la fecha solamente una mujer ha sido electa alcaldesa del municipio de Amatitlán. La señora Mirla Julieta Flores de Alfaro, fungió como alcaldesa los periodos comprendidos de 1983-1986 y 2000-2002.<sup>24</sup>

#### **1.1.27 Historia de la fundación de Amatitlán**

Se considera el 24 de junio de 1549 como la fecha de fundación de San Juan Amatitlán, cuando era Presidente don Alonzo López de Cerrato. Según el licenciado Ernesto Chinchilla Aguilar, el fundador de Amatitlán fue Fray Diego Martínez.

Entre 1866 y 1935, Amatitlán tuvo categoría de departamento. El poder era ejercido por el Jefe Político y Comándate de Armas. Eran “Electos” tres alcaldes, más bien como figura decorativa o para aparecer en los actos oficiales, ejerciendo

---

<sup>24</sup> ÍBID Págs. 178 y 13 de 325.

el cargo por un año calendario, del 1 de enero al 31 de diciembre. Durante la dictadura Ubiquista (1930-44), fue suprimido el cargo de alcalde y en su lugar

fueron nombrados intendentes municipales. También Ubico se encargó de suprimir el departamento de Amatitlán, en 1935, degradándolo a la categoría de municipio en la jurisdicción del departamento de Guatemala.<sup>25</sup>

#### **1.1.28 Extensión territorial**

Mide aproximadamente 115 Km<sup>2</sup>. Según datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional.<sup>26</sup>

#### **1.1.29 Topografía**

El municipio de Amatitlán tiene una topografía irregular, quebrada en un 65% con pequeños valles, el mayor de los cuales es ocupado por la cabecera municipal, las alturas van desde 1,150 hasta 2,565 metros sobre el nivel del mar.

#### **1.1.30 Clima,**

El municipio de Amatitlán se localiza en la zona de bosque subtropical templado húmedo, que varía según las estaciones de invierno y verano.

Los inviernos predominantes en el día son nor-noreste, y en las madrugadas el invierno sur. Su clima es seco y caluroso en los meses de verano y húmedo en los meses de invierno, con temperaturas promedio de 25 a 30 grados centígrados.

#### **1.1.31 Vías de acceso**

Carretera al Pacífico o Carretera CA-9: comunica a Amatitlán con Villa Nueva (10 Kms), Guatemala (28 Kms) hacia el norte, y con Palín (12 Kms) y Escuintla (30 Kms) hacia el sur.

---

<sup>25 y 26</sup> ÍBID Pág. 23 de 325



Carretera CA-2: conocida también como Vuelta al lago o circunvalación, comunica a Amatitlán con Villa Canales, siguiendo la ruta asfaltada hacia Santa Elena Barillas, se interconecta además con el kilómetro 26 de la autopista hacia El Salvador.

Carretera Vieja o del Pasamano, prolongación de la Autopista CA-9, 6 Kms. Pasando por el Parque Naciones Unidas.

Camino de la Barca: comunica a Amatitlán con Villa Nueva, 7.5 Kms. Entre parques centrales.

### **1.1.32 Costumbres y tradiciones**

Amatitlán cuenta con una rica historia de costumbres y tradiciones que vienen del tiempo de la Colonia y que en general giran alrededor de la fe Cristiana Católica, aunque su fiesta Patronal es el 24 de junio, día en el que se celebra la Natividad de San Juan Bautista, existen dos fechas que son las principales en Amatitlán, una es el primer lunes de enero de cada año en el que se celebra a la Virgen del Rosario y el 3 de mayo en él se celebra el día de la cruz de Amatitlán, siendo esta última fecha la más representativa y conocida del municipio. Actualmente y desde hace décadas, esta población que tiene la categoría de ciudad, es considerada como ciudad dormitorio, porque más del 50% de sus habitantes trabajan en la Ciudad de Guatemala y otras localidades cercanas, sin embargo, existen muchas industrias que desde hace años están asentadas en el municipio.

El recurso natural más importante y representativo para este municipio, es su lago, el cual tiene una extensión aproximada entre 15 y 20 kms., mismo que sirve de embalse para la hidroeléctrica de Jurum Marinalá, el río michatoya nace en el lago el que alimenta las turbinas de generación eléctrica de la presa antes mencionada.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> ÍBID Pág. 23 de 325

Sin embargo, por su cercanía a la capital de la República, el Lago de Amatitlán, en los últimos 20 años ha sufrido una severa y alarmante contaminación que está poniendo en riesgo su existencia. Debido a lo mismo se constituyó la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Amatitlán o AMSA, entidad con el financiamiento gubernamental y en especial en los últimos años de la cooperación de la República de Taiwán, con lo que hasta enero 2,008, se ha obtenido avances importantes en la recuperación de este recurso natural, después de varios años, las aguas de éste lago, se empiezan a ver nuevamente limpias, lo que ha permitido la reproducción de diferentes especies de peces y con esto, el retorno de las aves migratorias.

Uno de los principales atractivos turísticos de Amatitlán son las instalaciones del Teleférico, el que inicia su funcionamiento después de varios años de encontrarse cerrado; en el año 2,006, este proyecto es el único en su tipo en toda Centroamérica. Cuenta con diferentes balnearios que en su mayoría son visitados por turismo interno y especial por ciudadanos coreanos dueños de industrias de maquilas.

Los orígenes de sus costumbres, tan antiguas como sus calles, se pierden en el tiempo y son el reflejo fiel de los grandes cambios que ha tenido durante su devenir histórico. En su mayoría, han sobrevivido al paso vertiginoso de la vida moderna aderezando la vida cotidiana con su encanto de mazapanes y dulces.

Una de las principales tradiciones de Amatitlán se desarrolla en los primeros días de mayo, cuando se celebra la fiesta del día de la santa cruz, un recorrido multitudinario a la luz de la luna que se lleva a cabo por la vía lacustre, encaminados hacia un costado del lago donde se encuentra una piedra que curiosamente semeja un trono, allí se lleva una imagen del niño Jesús que todo el año se venera en el templo frente al parque central. <sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> ÍBID Pág. 23 de 325

Otro ejemplo de este rico mosaico de tradiciones es el baile de las mengalas, en él, mujeres jóvenes ataviadas con vestidos largos y coloridos a la usanza del siglo XIX realizan una danza impecablemente coordinada. Infaltables son los recorridos por el camino paralelo a la playa pública en donde unas hermosas construcciones elaboradas de piedra volcánica, le dan la bienvenida al visitante, en medio de una alameda que contrasta su verdor con el matiz oscuro de las piezas rocosas abundantes en la Región Los Arcos, Portales, Vestidores, Salones, graderíos y hasta una pileta son algunas de estas curiosas creaciones. Además, Amatlán es famosa por los deliciosos dulces típicos regionales, que atraen tanto al paladar como la visita debido a la forma tan particular de representarlos.

La cajeta de colores constituye un símbolo característico de esta tierra de azúcar, por ello una escultura representativa se encuentra en una de las entradas de la alameda de la playa, la variedad de estas creaciones culinarias es tanta, que le será difícil de elegir.

La actividad más sobresaliente es su procesión acuática que sale de la iglesia parroquial y es llevada en hombros hacia el lago, donde parte en embarcaciones hasta La Silla del Niño, la imagen llevada en procesión es del Niño conocido como El Zarquito, en esta fecha llegan las imágenes de los Niños visitantes de las aldeas Tacatón y Llano de las Animas.

La fiesta titular es el 3 de mayo Día de la Santa Cruz, cuando se realiza la procesión acuática con el Niño, entre otras celebraciones se encuentra el 24 de junio día de San Juan, Santo Patrono y fecha de fundación de la ciudad, el primer lunes de enero, se festeja a la Santísima Virgen del Rosario Patrona Espiritual de Amatlán, con solemne procesión, así como la Semana Santa, Navidad y Año Nuevo.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> ÍBID Pág. 220 de 325

### 1.1.33 Flora y fauna

Flora: Según el biólogo Hayro Oswaldo García (USAC 2002), la cuenca y el lago de Amatitlán presenta 2 zonas de vida: a) Bosque húmedo subtropical Templado; con vegetación: pino colorado, lengua de vaca, roble, nance y b) Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical: pino triste, pino ocote, aliso, de Amatitlán, ciprés, duraznillo, madrón de tierra fría. Sobre la vegetación acuática se encuentran como genero predominantes: Eicchornia y Egeria. En Amatitlán se encuentran las especies forestales propias de la región central de Guatemala.<sup>30</sup>

Fauna: Es una lástima que el maltratado ecosistema amatitlaneco haya visto desaparecer muchas de esas especies de animales, como nutrias, lagartos, venados, pumas, tepezcuintes, camarones, mapaches, tigrillo y tortugas, para mencionar algunas de las más evidentes. A continuación se mencionan las especies animales silvestres que aún sobreviven en la primera década del siglo XXI: mamíferos, aves, reptiles, anfibios o batracios, peces, moluscos e insectos.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> ÍBID Pág. 34 de 325

<sup>31</sup> ÍBID Pag. 26 de 325

## **1.2 Diagnóstico comunitario**

### **1.2.1 Nombre de la comunidad**

Aldea Llano de Ánimas Amatitlán

### **1.2.2 Aspecto geográfico**

#### **1.2.2.1 Ubicación geográfica**

Se encuentra ubicada al nororiente de la ciudad de Amatitlán a cuatro kilómetros de distancia por carretera transitable en todo tiempo aunque con cierta dificultad en época de lluvia. Limita al norte con el lago de Amatitlán, al sur con cerro La Mariposa, caserío dos cerros, cerro Limón, y aldea Laguna Seca, y al poniente con el cerro Limón y finca La Capillita.<sup>32</sup>

#### **1.2.2.2 Extensión territorial**

10 kilómetros cuadrados.

#### **1.2.2.3 Altura sobre el nivel del mar**

Según el Instituto Geográfico Nacional –IGN- la aldea Llano de Ánimas se encuentra a 1,370 metros sobre el nivel del mar.

#### **1.2.2.4 Clima**

Cálido tropical

### **1.2.3 Aspecto histórico**

#### **1.2.3.1 Datos históricos**

- En 1961 el Diccionario Geográfico de Guatemala se refiere a la Aldea Llano de las Ánimas en jurisdicción del Municipio de Amatitlán con 750 habitantes.
- En 1982 figura como Llano Las Ánimas en la “Demarcación Política de la República de Guatemala”, Oficina de Estadística.

---

<sup>32</sup>ÍBID Pág. 75 de 325

•En 1983, Guillermo Zuñiga en su investigación de campo para tesis universitaria estimó una población de 1800 habitantes.<sup>33</sup>

•El origen de su nombre, según cuentan, al llegar los primeros pobladores oían ruidos extraños, pasan situaciones raras, entonces no duraban en el lugar, pues les invadía el miedo a todas esas acontecimientos, catalogados como paranormales; eso provocaba que las personas emigraran a otras aldeas, pero hubo una familia que no hizo caso a todos esos sucesos y decidieron en común acuerdo todos los miembros de la familia, elaborar una imagen de Cristo en un árbol de naranjo ubicado en el lugar, luego hicieron constantes oraciones para que los dejaran vivir en paz. Posteriormente el Cristo fue llevado en procesión hasta una iglesia ubicada en el centro del municipio, después de un tiempo dejaron de ocurrir dichos hechos. Debido a ello la aldea fue aumentando su población.

#### **1.2.4 Aspecto social**

##### **1.2.4.1 Educación**

La comunidad cuenta con centros educativos para los niveles: Pre-primario, Primario y Educación media. El 90% de la población tiene acceso a recibir educación formal.

Para la educación de nivel diversificado, la población asiste a centros fuera de la comunidad ubicados en su mayoría en el centro del municipio.

##### **1.2.4.2 Nombre de los centros educativos**

1. Escuela para Párvulos “Aldea Llano de Ánimas”
2. Escuela Oficial Rural Mixta No.280 “Aldea Llano de Ánimas”
3. Instituto Básico por Cooperativa “Llano de Ánimas”

---

<sup>33</sup>ÍBID Pág. 75 de 325

### **1.2.4.3 Salud**

La comunidad cuenta con un puesto de salud, que fue inaugurado el 7 de abril de 1958. Presta servicio a la población de la aldea y también a personas de comunidades aledañas. Es atendido por una enfermera quien es la encargada de todas las funciones dentro del puesto.

De acuerdo a la información proporcionada por la enfermera, el centro de salud está abastecido con lo necesario; la población que más demanda el servicio, son niños y mujeres. Entre los casos que más se atienden son enfermedades gastrointestinales y respiratorias.<sup>34</sup>

### **1.2.4.4 Religión**

Predomina la religión católica aunque es evidente el surgimiento de varias iglesias evangélicas. Se encuentra ubicado sobre la calle principal un templo católico a cargo de un comité y una hermandad. Se están haciendo las gestiones respectivas para que la iglesia católica sea elevada a parroquia.

También hay en diferentes sectores de la comunidad iglesias evangélicas cada una con sus respectivos horarios para la realización de servicios.

### **1.2.4.5 Vivienda**

Un 90% de las viviendas de la comunidad, son construcciones formales (block, cemento, techo de lámina y piso) y un 10% son construcciones informales (lámina, nylon, madera piso de tierra) lo cual implica un riesgo para la integridad física de sus habitantes.

## **1.2.5 Servicios básicos**

### **1.2.5.1 Agua potable**

La red de distribución del servicio de agua proviene de la laguna de Calderas, la misma es almacenada en un tanque comunal para ser tratada adecuadamente por parte del Centro de Salud, para posteriormente

---

<sup>34</sup> PUMAY Ingrid Entrevista, Enfermera del Centro de Salud

distribuirla a las viviendas, este servicio se recibe cada doce días, por lo cual las familias han implementado en sus viviendas tinacos para un mejor almacenamiento.

#### **1.2.5.2 Drenajes**

No todas las viviendas cuentan con el servicio de drenajes, debido a que las conexiones fueron implementadas únicamente en la Avenida Principal. Sin embargo, entre los proyectos que se están gestionando se encuentra la implementación del servicio en el resto de la Comunidad.

#### **1.2.5.3 Letrinización**

De acuerdo a la información proporcionada la mayoría de familias de la comunidad, no cuenta con el sistema de drenajes por lo que implementaron fosas sépticas para utilizar los servicios sanitarios lavables.

#### **1.2.5.4 Energía eléctrica**

La comunidad cuenta con servicio de energía eléctrica, tanto en las viviendas como en las calles por medio de alumbrado público.

#### **1.2.5.5 Transporte**

Transportes Astua se dirige de Amatitlán a la Aldea “Llano de Ánimas” prestando su servicio cada hora, funcionando de 05:00 a 19:00 horas; el costo del pasaje es de Q.2.50; por usuario.

Trasportes “Chiquita” que cubre la ruta de Amatitlán a aldea Llano de Ánimas, aldea Laguna Seca y El Durazno.

#### **1.2.5.6 Comunicación**

- Teléfonos comunitarios, propios y celulares
- Televisión y radio
- Cable e Internet<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> ÍBID Pág. 75 de 328



## **1.2.6 Aspecto económico**

### **1.2.6.1 Fuentes de ingreso**

Un alto porcentaje de la población ejerce los diferentes oficios y profesiones, y los ejercen fuera de la aldea, la otra parte de la población se dedica a la agricultura, algunos en sus terrenos y otros arrenda propiedades.

### **1.2.6.2 Comercio formal**

- 1 Farmacia
- 8 Tiendas
- 2 Cantinas
- 2 Molinos de nixtamal
- 2 Barberías
- 3 Panaderías
- 4 Tortillerías
- 1 Heladería
- 1 Café Internet
- 4 Librerías
- 2 Academias de mecanografía
- 2 Ventas de comida rápida
- 1 Pinchazo de vehículos y motos.<sup>36</sup>

### **1.2.6.3 Comercio informal**

Los fines de semana por lo general algunos pobladores colocan en lugares estratégicos de la comunidad ventas de comida típica, golosinas, sandalias, entre otros.

---

<sup>36</sup> ÍBID Pág. 75 de 328

#### **1.2.6.4 Producción**

- Frijol
- Maíz
- Banano
- Jocotes
- Ayote
- Limón

La mayoría de los productos son llevados a la cabecera municipal para ser comercializados, también dentro de la aldea se encuentran algunas granjas avícolas y porcinas<sup>37</sup>

#### **1.2.6.5. Ocupaciones de las mujeres**

- Amas de casa
- Comerciantes
- Trabajadoras de instituciones privadas

#### **1.2.7 Aspecto político**

- Gobierno de la República de Guatemala
- Autoridades Municipales
- Alcalde Auxiliar
- Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)

##### **1.2.7.1 Organización administrativa**

- Alcalde Auxiliar, Verónica Ramírez
- Autoridades Consejo Comunitario (COCODE)

---

<sup>37</sup> ÍBID Pág. 75 de 328

### **1.2.7.2 Organización COCODE**

- |                              |                |
|------------------------------|----------------|
| • Verónica Ramírez           | Presidenta     |
| • Juan Carlos López Figueroa | Vicepresidente |
| • Miriam Judith Taqué        | Secretaria     |
| • Noel González              | Tesorero       |
| • Mauro Pumay                | Vocal I        |
| • Fabiola Escobar            | Vocal II       |
| • Lucas Figueroa             | Vocal III      |
| • María López                | Vocal IV       |
| • Esteban Pumay Gil          | Vocal VI       |

### **1.2.8 Aspecto cultural**

#### **1.2.8.1 Etnia**

El 90% de la población de la comunidad es ladina y un 10% indígena procedentes de otros departamentos del país.<sup>38</sup>

#### **1.2.8.2 Idioma**

Predomina el español, sin embargo, se hablan otros idiomas mayas.

#### **1.2.8.3 Festividad**

La Feria Patronal es en honor a la “Santísima Trinidad” realizada el último sábado del mes de enero con las siguientes actividades:

- Elección y coronación de la reina de la feria
- Desfile de fieros
- Corridas de cintas
- Jaripeos
- Rezado (procesión)

---

<sup>38</sup> ÍBID Pág. 75 de 328

#### **1.2.8.4 Otras festividades celebradas**

- Celebración del día del cariño
- Celebración del día de la madre
- Elección de la señorita navidad
- Convivio familiar

El Grupo de Jóvenes “Gapifer” es el encargado de organizar actividades socio-culturales en la comunidad para las distintas festividades o acontecimientos.<sup>39</sup>

### **1.2.9 Carencias detectadas**

#### **1.2.9.1 Infraestructura**

- Falta de sistema de drenajes en viviendas de calles y callejones de la Comunidad.
- Inexistencia de Sistema de Drenaje de aguas pluviales en calles y avenidas de la comunidad.
- Falta de pavimentación de calles y avenidas.
- Inexistencia de otros accesos a la comunidad.
- Falta de focos en alumbrado público.
- Inexistencia de oficina para COCODE
- Inexistencia de un área recreativa para los niños de la comunidad

#### **1.2.9.2 Alimentación**

- Insuficiencia de productos de la canasta básica

#### **1.2.9.3 Educativos**

- Falta de centros educativos para nivel diversificado.
- Práctica inadecuada de valores.
- Desinterés de las autoridades educativas en capacitar a los docentes en temas de Derechos Humanos y protección del Medio Ambiente.
- Bajo rendimiento escolar en los estudiantes del nivel primario

---

<sup>39</sup> ÍBID Pág. 75 de 329

- Desinterés de los padres de familia por la educación de sus hijos.

#### **1.2.9.4 Medio ambiente**

- Proliferación de basureros clandestinos.
- Manejo inadecuado de la basura.
- Insensibilización de los habitantes en el cuidado de los recursos naturales.
- Inexistencia de depósitos para basura en las calles.
- Desconocimiento acerca del cuidado del medio ambiente.
- Desconocimiento acerca de cómo reciclar y reutilizar los inorgánicos.

#### **1.2.9.5 Social**

- Alto índice de alcoholismo y drogadicción en adolescentes comprendidos entre las edades de 12 a 17 años.
- Alto índice de desintegración familiar.
- 

#### **1.2.9.6 Seguridad**

- Inexistencia de subestación de Policía.
- Inseguridad por aparecimientos de cadáveres en algunos lugares de la comunidad.
- Ventas ilícitas de bebidas alcohólicas y de drogas dentro de la comunidad.<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> ÍBID Pág. 75 de 329

### 1.2.10 Cuadro de problematización de carencias

No.	Carencias	Problematización	Hipótesis / Solución
1	Falta de sistema de drenaje en viviendas de calles y callejones de la comunidad	¿Cómo afecta la falta de un sistema de drenajes en viviendas de calles y callejones de la comunidad?	Si existiera un sistema de drenajes en viviendas de calles y callejones entonces el fluido de aguas negras sería tratado adecuadamente.
2.	Inexistencia de drenajes de aguas pluviales en calles y avenidas de la comunidad.	¿Cómo afecta la inexistencia de drenajes de aguas pluviales en calles y avenidas de la comunidad?	Si se implementará drenajes de aguas pluviales en calles y avenidas de la comunidad entonces disminuirán los riesgos de inundaciones.
3.	Falta de pavimentación de calles y avenidas.	¿Cuáles consecuencias genera la falta de pavimentación de calles y avenidas?	Si las calles y avenidas estuvieran pavimentadas entonces el desplazamiento en la comunidad sería más accesible.
4.	Inexistencias de otros accesos a la comunidad.	¿Cuáles son los riesgos que provoca la falta de otros accesos a la comunidad?	Si existe otro acceso a la comunidad entonces se evita el riesgo de quedar incomunicados
5.	Falta de focos en alumbrado publico	¿Qué riesgos provoca para la población la falta de focos en el alumbrado público?	Si se abastece adecuadamente el servicio del alumbrado público entonces aumenta el nivel de seguridad en los habitantes de la comunidad.
6.	Inexistencia de oficina para COCODE	¿Qué problemáticas genera para el COCODE no contar con una oficina?	Si se habilitara un espacio como oficina para uso de las actividades de COCODE, entonces las atribuciones que realizan serán más eficaces.
7.	Inexistencia de un área recreativa para los niños de la comunidad.	¿Para qué es necesaria un área que permita a los niños de la comunidad ejercer su derecho a la recreación?	Si se construye un parque infantil dentro de la comunidad entonces los niños estarían ejerciendo su derecho a la recreación.

8.	Insuficiencia de productos de la canasta básica	¿Cómo afecta a la población la insuficiencia de productos de la canasta básica?	Si se creará una guía para la implementación de huertos familiares dentro de la comunidad entonces se favorecería el incremento de productos básicos en la población.
9.	Falta de centros educativos para nivel diversificado	¿Para qué se hace necesaria la implementación de centros educativos de nivel diversificado?	Si se habilitarán centros educativos de nivel diversificado entonces el acceso a esta etapa de la educación fuera más viable para los jóvenes de la comunidad
10.	Práctica inadecuada de valores	¿Qué genera la práctica inadecuada de valores en habitantes de la comunidad?	Si se forman en una cultura de valores a los habitantes de la comunidad entonces tendrán conductas adecuadas para relacionarse entre sí.
11.	Desinterés de las autoridades educativas en capacitar a los docentes en temas de DDHH y protección del Medio Ambiente.	¿Por qué es importante que las autoridades educativas capaciten a los docentes en temas de DDHH y protección del medio ambiente?	Si se capacitan a los docentes en temas de DDHH y protección del Medio Ambiente en los centros educativos entonces los estudiantes se formarían en una cultura de paz.
12.	Bajo rendimiento escolar en los estudiantes del nivel primario	¿Qué consecuencias genera el bajo rendimiento escolar en los estudiantes del nivel primario?	Si se implementan estrategias para abordar cada una de las dificultades que presentan los estudiantes de nivel primario entonces aumentaría su rendimiento escolar.
13.	Desinterés de los padres de familia por la educación de sus hijos.	¿Cuáles son las causas del desinterés de los padres de familia por la educación de sus hijos?	Si se creará un folleto interactivo en el cual los padres aprendieran más acerca de los derechos de la niñez y adolescencia, entonces se preocuparían más por la educación de sus hijos.
14.	Proliferación de basureros clandestinos.	¿Qué consecuencias provoca la propagación de basureros clandestinos dentro de la comunidad?	Si concientizará a los habitantes acerca de los riesgos que genera el tirar la basura en lugares inadecuados entonces aumentaría

			las posibilidades de vivir en un ambiente sano.
15.	Manejo inadecuado de la basura	¿Por qué los habitantes de la comunidad practican formas inadecuadas del manejo de la basura?	Si se capacita a un grupo de mujeres acerca de formas apropiadas para el manejo de la basura entonces aumentaría el cuidado del medio ambiente.
16.	Insensibilización de los habitantes en el cuidado de los recursos naturales de su comunidad.	¿Cuáles son las causas por las que los habitantes no cuidan los recursos naturales de su comunidad?	Si se concientiza a los habitantes acerca de la importancia del cuidado de los recursos naturales entonces se prolongaría la existencia de estos recursos.
17.	Inexistencia de depósitos para basura en las calles	¿Qué riesgos provoca la inexistencia de depósitos para basura en las calles?	Si se distribuyeran depósitos para basura en distintos puntos de la comunidad entonces se disminuirá el riesgo de contaminación ambiental.
18.	Desconocimiento acerca del cuidado del medio ambiente.	¿Cómo afecta el desconocimiento del cuidado del medio ambiente?	Si se capacitara a los habitantes acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente entonces disminuirá el riesgo de una contaminación.
19.	Desconocimiento acerca de cómo reciclar y reutilizar los desechos inorgánicos.	¿Por qué los habitantes de la comunidad desconocen las formas de cómo reciclar y reutilizar los desechos inorgánicos?	Si se elaborara un compendio de las formas apropiadas acerca de cómo reciclar y reutilizar los desechos entonces se fomentaría el reciclaje en la comunidad.
20.	Alto índice de alcoholismo y drogadicción en adolescentes comprendidos entre las edades de 12 a 17 años.	¿Cuáles son los factores que inciden en los adolescentes comprendidos entre las edades de 12 a 17 años a consumir bebidas alcohólicas y drogas?	Si se creara una guía para prevenir el consumo de Bebidas Alcohólicas y Drogas entonces disminuiría el riesgo de una adicción.
21.	Alto índice de desintegración familiar.	¿Cuáles son las causas que provocan el alto índice de	Si se concientizara a los cónyuges acerca de la importancia de mantener la unidad



		desintegración familiar?	familiar entonces se reduciría el índice de desintegración familiar.
22	Inexistencia de subestación de policía.	¿Para qué se hace necesaria la existencia de una subestación de policía en la comunidad?	Si se gestionara la implementación de una subestación de policía entonces aumentara la protección a la población.
23.	Inseguridad por aparecimientos de cadáveres en algunos lugares de la comunidad.	¿Cuáles son las causas que generan inseguridad ante el apareamiento de cadáveres en algunos lugares de la comunidad?	Si se implementara un sistema de vigilancia en la comunidad entonces se reduciría la inseguridad de los habitantes.
24.	Ventas ilícitas de bebidas alcohólicas y drogas dentro de la comunidad.	¿Qué riesgos genera la venta ilícita de bebidas alcohólicas y drogas dentro de la comunidad?	Si se implementara un programa de supervisión constante en los comercios entonces se reducirían las ventas ilícitas de alcohol y drogas.

## 1.2.11 Metodología aplicada

Investigación acción

### 1.2.11.1 Técnicas utilizadas

- Observación
- Encuesta
- Entrevista
- Investigación documental

#### ✓ **Observación**

Es una de las técnicas importantes, con la cual se determinaron las diferentes actividades de los habitantes, padres de familias jóvenes, ancianos y niños de la aldea Llano de Animas, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala. Con esta también se lograron detectar algunas carencias o necesidades de la población. Se detectaron por medio de la utilización de cámara y apuntes en agenda

#### ✓ **Encuesta**

La encuesta se utilizó con el fin de obtener información sobre las actividades que realizan los habitantes, su cultura, oficio y el conocimiento a los derechos humanos y medio ambiente, por medio de un cuestionario, se utilizó agenda, hojas bond, lapicero, cama.

#### ✓ **Entrevista**

Se entrevistó a la señora Verónica Ramírez, alcalde auxiliar de la comunidad Llano de Animas, señora Ingrid de Pumay, enfermera centro de salud, miembros del COCODE y maestros de los diferentes centros educativos, con el fin de obtener información que contribuya a la investigación realizada. Se efectuó por medio de cuestionario y la utilización de una agenda y cámara.

✓ **Investigación documental**

Se realizó con el objetivo de recopilar información documentada en libros, memorias de labores y en Acuerdo Gubernativo 461-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y rural, que contribuya a la investigación realizada. se realizo por medio de apuntes en agenda y la utilización de laptón e internet.

**1.2.11.2 Selección de proyecto**

Se realizó una reunión con un representante de la comunidad y se tuvo a la vista los veinticuatro problemas, se analizaron y se seleccionó tal problemática por estar relacionada con la carrera de derechos humanos, se decidió juntamente con el síndico realizar una guía para formación de valores morales dirigida a jóvenes.

## Capítulo II

### Fundamento Teórico

#### 2.1 Antecedentes del problema

##### 2.1.1 Definición de niñez y adolescencia

En el artículo II de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia expone que se reconoce a niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.<sup>41</sup>

##### La Crisis de los valores en nuestra sociedad

El ingenuo optimismo en el progreso y la evolución del ser humano, alimentado sobre todo en los años de la Ilustración, ha dejado de tener sentido. Muy al contrario el tipo de sociedad, el modo de vivir de nuestra sociedad postmoderna, no parece promover la vida feliz sino una vida cómoda aunque carezca de sentido. Apuntado ya ha lo compleja que resulta la realización práctica de las metas que cada uno acepta para sí en el curso de la vida. Pero el factor decisivo de complicación es el entramado social en abierto conflicto de valores.

Hay una conflictividad que es interior a la persona. Hay una conflictividad que es social y una conflictividad cristiana. Hay una conflictividad entre los cristianos y la sociedad, entre los valores sociales de uno y otro grupo y dentro del mismo hombre.<sup>42</sup>

#### Causas y Consecuencias de las pérdidas de los valores

##### Causas:

- ✓ La desintegración y los conflictos familiares
- ✓ Los divorcios
- ✓ La situación económica

---

<sup>41</sup>Ley Protección Integral de la Niñez y Adolescencia decreto 27-2003

<sup>42</sup> Aldana Mendoza, EDUCACION Y DERECHO HUMANOS, Guatemala, Mayo 1995, pág. 11

- ✓ Deserción escolar
- ✓ Desobediencia
- ✓ Drogadicción
- ✓ La pérdida de la unión familiar

### **Consecuencias:**

- ✓ Surgimiento de bandas
- ✓ Prostitución
- ✓ Embarazos prematuros y no deseados
- ✓ Robos
- ✓ Transculturación
- ✓ Abortos en jóvenes a temprana edad
- ✓ Relaciones sexuales promiscuas
- ✓ Surgimientos de Bandas de jóvenes delincuentes

## **2.2 Marco legal relacionado con los derechos humanos**

### **▪ Constitución Política de la República de Guatemala**

La Carta Magna expone en el título II, relacionado a los Derechos Humanos, en el capítulo de los derechos individuales.

**Artículo 3º.** Derecho a la vida. Es obligación de todos respetar este derecho fundamental, más en los niños y adolescentes.<sup>43</sup>

**Artículo 4º.** Libertad e igualdad. En nuestro país se les debe tratar a todos por igual, siendo libres de ejercer todos sus derechos y hacerlos valer.

**Artículo 71º.** El estado debe garantizar la libertad de enseñanza y de criterio docente. A ningún guatemalteco (a) se le puede vedar el derecho a instruirse para mejorar su calidad de vida.

La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia menciona en sus artículos 11, 15, 16, 54, los derechos y obligaciones referentes a lo antes mencionado.

---

<sup>43</sup> ÍBID pág. 11

**ARTICULO 11. Integridad.** Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser protegido contra toda forma de descuido, abandono o violencia, así también a no ser sometido a torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**ARTICULO 15. Respeto.** El derecho al respeto consiste en la inviolabilidad de la integridad física, psíquica, moral y espiritual del niño, niña y adolescente.

**ARTICULO 16. Dignidad.** Es obligación del Estado y de la sociedad en su conjunto, velar por la dignidad de los niños, niñas y adolescentes, como individuos y miembros de una familia, poniéndolos a salvo de cualquier tratamiento inhumano, violento, aterrador, humillante o constrictivo.

**ARTICULO 54. Obligación estatal.** El Estado deberá adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de:

- a) Abuso físico: que ocurre cuando una persona que está en una relación de poder con un niño, niña o adolescente, le inflige daño no accidental, provocándole lesiones internas, externas o ambas. La relación de poder se da cuando existe una diferencia de fuerza, edad, conocimiento o autoridad entre la víctima y el ofensor.<sup>44</sup>
- b) Abuso sexual: que ocurre cuando una persona en una relación de poder o confianza involucra a un niño, niña o adolescente en una actividad de contenido sexual que propicie su victimización y de la que el ofensor obtiene satisfacción incluyéndose dentro del mismo cualquier forma de acoso sexual.
- c) Descuidos o tratos negligentes: que ocurre cuando la persona o personas que tienen a su cargo el cuidado y crianza de un niño, niña o adolescente, no satisface sus necesidades básicas de alimentación, vestido, educación, atención médica, teniendo la posibilidad de hacerlo.

---

<sup>44</sup> ÍBID pág. 12

d) Abuso emocional: que ocurre cuando una persona daña la autoestima o el desarrollo potencial de un niño, niña o adolescente. Cualquier persona que tenga conocimiento sobre un hecho de los descritos anteriormente deberá comunicarlo de inmediato a la autoridad competente más cercana, quien a su vez deberá realizar las diligencias pertinentes a efecto de que se sancione drásticamente a los que resultaren responsables de los mismos.<sup>45</sup>

## **La declaración de los derechos de los niños declara los siguientes principios**

### **Principio 1**

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

### **Principio 2**

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

### **Principio 3**

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

### **Principio 4**

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a

---

<sup>45</sup> ÍBID pág. 12

su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

### **Principio 5**

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

### **Principio 6**

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. <sup>46</sup>

### **Definición de Derechos Humanos**

- Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin discriminación alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, región, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna.

Estos son derechos interrelacionados, independientes e indivisible. <sup>47</sup>

### **Segunda Generación de los derechos Humanos Derechos civiles y políticos. Económicos, Sociales y Culturales.**

La Asamblea general reconoce que el goce de las libertades, civiles y políticas y de los derechos económicos, sociales y culturales están vinculados entre si y se condicionan mutuamente incluso afirma que el ser humano privado de los derechos económicos y sociales y culturales no representan a esa persona humana que la declaración universal considera como ideal del hombre libre. <sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> ÍBID pág. 13

<sup>47</sup> Naciones Unidas Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos  
<http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>

<sup>48</sup> Declaración Universal de los Derechos Humanos Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), d 10 de diciembre de 1948



La denominación de pactos, se debe a la importancia superior que ponen en relación con las condiciones de la vida inherente a la dignidad Humana.

El 19 de diciembre de 1966, la asamblea General de la ONU aprobó el pacto internacional de los derechos. Económicos, Sociales y Culturales, y el pacto internacional de los derechos Civiles y Políticos.

Los derechos económicos, sociales y culturales surgen después de la segunda guerra mundial. Están integrados de la siguiente manera:

### **Derecho Económico**

Derecho a la propiedad (individual y colectiva)

Derecho a la seguridad económica

Derecho social

### **Declaración Universal de los Derechos Humanos**

Preámbulo: considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos igual e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

### **Clasificación de los Derechos Humanos**

Existen otras formas de clasificar los derechos humanos, la más conocida es, la tercera generación, se reconoció por los abusos de la monarquía y los gobiernos absolutistas del siglo XVIII. En estos derechos están comprendidos.

### **Tercera generación de los Derechos de los pueblos.**

El reconocimiento de estos derechos, surgen como consecuencia de los peligros que amenazan a la humanidad es estos tiempos. Estos derechos tratan a toda humanidad, entre ellos se encuentran.

Derecho al desarrollo económico

A la paz

A la autodeterminación

Aun medio ambiente sano

A beneficiar del patrimonio común de la humanidad

A la solidaridad

## **2.3 Temática que sustenta el problema a solucionar situación de la adolescencia guatemalteca**

Guatemala es un país que tiene muy altas. Las condiciones de pobreza y exclusión en las que vive la mayoría de la población, entre ellos todos los menores de 18 años, es grave.

- 13.33% de la población se encuentra en condiciones de pobreza extrema (ENCOVI 2011), cerca de dos millones de personas y si la proporción calculada por el INE se mantiene, los menores de 18 años en esta situación son el 19.9%, lo que significa que una quinta parte de los niños, niñas y adolescentes de este país no satisfacen ni siquiera las necesidades básicas elementales, principalmente la alimentación. En números absolutos equivale a 390,308 niños, niñas y adolescentes, en condiciones de pobreza extrema.
- El 53.71%<sup>10</sup>, más de la mitad de la población, es pobre, es decir más de siete millones y medio de personas; de ellos casi cuatro millones de 18 años.
- Cinco de cada diez niños menores de cinco años padecen de concreta de las desigualdades sociales y económicas que históricamente han afectado a las poblaciones, principalmente indígenas desnutrición crónica, este tipo de desnutrición es la expresión.<sup>49</sup>

Este contexto demuestra que garantizar la vida de los niños y niñas, a pesar de ser un derecho fundamental, es un gran reto. Los datos antes mencionados corresponden a fenómeno que se pueden transformar. Es necesario no solo garantizar sino promover los derechos de la niñez y adolescencia.

<sup>49</sup> Informe de la situación de la niñez y adolescencia en Guatemala 2011.

## **CAPÍTULO III**

### **Plan de acción de la intervención**

#### **3.1 Identificación**

##### **3.1.1 Nombre del proyecto**

Guía para promover la práctica de valores morales dirigido a jóvenes de aldea Llano de Ánimas, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala

##### **3.1.2 Nombre de la comunidad**

Aldea Llano de Ánimas municipio de Amatitlán

##### **3.1.3 período de Ejecución**

Del 1 de agosto al 31 de octubre de 2013

#### **3.2 Justificación**

A través del estudio contextualizado realizado en la comunidad Llano de Ánimas, se pudo constatar que los habitantes desconocen la importancia de la práctica de valores.

Siendo conscientes que el manejo inadecuado de los valores, provoca serios daños al relacionarse unos con otros y a la vez provocando pleitos o malos entendidos en el ser humano, es necesario enseñar a los habitantes de la comunidad valores para tener una relación favorable entre ellos.

Para la realización de dichos talleres es de suma importancia la elaboración previa de una guía, que facilite el conocimiento y la importancia de la práctica de valores en los adolescentes de la comunidad.

### **3.3 Objetivos**

#### **3.3.1 Objetivo general**

Contribuir con la práctica de valores morales y por medio de talleres elaborando guías en la aldea Llano de Ánimas.

#### **3.3.2 Objetivos específicos**

1. Elaborar una guía para facilitar el conocimiento acerca de la práctica de valores morales.
2. Orientar al grupo de adolescentes para la práctica de valores morales por medio de capacitaciones.
3. Impulsar a los jóvenes ya capacitados para compartir los conocimientos adquiridos a otras personas.

### **3.4 Metas**

- Una guía debidamente estructurada y 15 reproducciones.
- Cuatro capacitación a 15 jóvenes para promover la práctica de valores morales en los jóvenes de la aldea Llano de Ánimas, Municipio de Amatitlán.
- 10 jóvenes ya capacitados acerca de la importancia en práctica de valores morales.

### 3.5 Cronograma de actividades

Actividades	2013				2013				2013				Responsable	
	Agosto				Septiembre				octubre					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Recabar información para la elaboración de la guía.														Epesista
Elaboración de la guía.														Epesista
Citar al grupo de jóvenes a través del COCODE														Epesista
Presentación de proyecto a grupo de jóvenes.														Epesista Grupo de jóvenes.
Presentación de temas al grupo de jóvenes.														Epesista Grupo de jóvenes.
Presentación de guía al grupo de jóvenes.														Epesista Grupo de jóvenes.
Primera capacitación al grupo de jóvenes a cerca del valor solidaridad con dos actividades														Epesista Grupo de jóvenes.
Segunda capacitación al grupo de jóvenes con honestidad se les presento tres actividades más.														Epesista Grupo de jóvenes. Alcaldesa Auxiliar
Tercera capacitación al grupo de jóvenes valor justicia y paz realizaron actividades por si solos.														Epesista Capacitador Grupo de mujeres
Cuarta capacitación al grupo de jóvenes valor justicia y paz realizaron actividades por si solos.														Epesista Grupo de jóvenes



### 3.6.3 Financiero

Gestionado por la municipalidad de Amatitlán

### 3.7 Presupuesto

Clasificación del Rubro	Descripción	Costo unitario	Total
200	Fotocopias	Q. 0.20	Q.40.00
5	Resmas de papel Bond carta	Q. 40.00	Q.200.00
5	Frascos de Silicón liquido de 16 onza	Q. 18.00	Q.90.00
3	Blocks de papel construcción	Q. 13.00	Q.39.00
10	Pliegos de papel manila.	Q. 1.50	Q.15.00
2	Cajas de marcadores	Q. 23.00	Q.46.00
3	Rollos de masking tape	Q. 6.00	Q.18.00
23	Impresiones de guías de 24 paginas	Q. 7.50	Q.175.50
20	Encuadernación de los documentos.	Q. 10.00	Q.200.00
3	Alimentación	Q. 60.00	Q180.00.
3	Transporte	Q. 20.00	Q.60.00
		<b>TOTAL</b>	<b>Q. 1,063.50</b>

## CAPÍTULO IV

### Sistematización de experiencia

#### 4.1 Proceso del estudio contextual y diagnóstico de la comunidad

El diagnóstico se ejecutó utilizando el método investigación acción aplicando diferentes técnicas. (Entrevistas, encuestas, observación e investigación documental), el objetivo obtener la información necesaria.

Para poder conocer el entorno de la comunidad, donde se efectuó el proyecto se realizaron visitas, tanto a la comunidad y a la institución, y así obtener datos sobre, lo Social, económico, religioso, educativo, político. En las visitas al lugar se llevo a cabo la aplicación de encuestas con las personas de la primera avenida.

Se efectuó la entrevista, con los miembros de la municipalidad de Amatitlán, Obteniendo el apoyo del señor (síndico I), y el Señor Elder Lemus (concejal I), Y otros empleados. Y los miembros del Comité, Comunitario de Desarrollo, (COCODE), y doña Verónica Ramírez, (Alcalde Auxiliar).

La observación de la comunidad se realizó con la ayuda del señor Esteban Pumay (vocal sexto, miembro del, COCODE). Al conocer las calles y callejones de la comunidad se logró información importante de las personas, para la elaboración del diagnóstico, uno de los principales problemas fue encontrar basureros clandestinos en algunos terrenos abandonados. Y en la calles.

---

RAMIRES Verónica entrevista a (alcaldesa) de la comunidad Llano de Animas Amatitlán



La investigación documental, se obtuvo por medio de consultas a documentos, facilitados, por la municipalidad, Memorias de labores 2010, Monografía del municipio de Amatitlán y monografía de la comunidad, información que fue de utilidad para el desarrollo del diagnóstico institucional y comunitario.

Para las reuniones que se llevaron a cabo se convocó, a la alcaldesa de la comunidad y a los miembros del COCODE, para verificar, las problemáticas, detectadas en la comunidad, entre otras que no se lograron visualizar en el recorrido y la encuesta, se enlistaron los problemas encontrados, como aportados, la cual hizo factible la elección de los temas que más afectan a la comunidad.

Son varios problemas enlistados que afectan a la comunidad; eligiendo uno del problema: Práctica inadecuada de valores morales, debido a la poca información. Aportando una solución al problema, realizando un proyecto, educando a las personas de la forma adecuada a través de talleres a jóvenes, e implementando una guía para que sirva de apoyo al grupo de jóvenes y tanto la información como las actividades sea difundida a los demás de la comunidad y alrededores. Servirá para que las demás personas se involucren en la práctica de valores y aprendan a realizar actividades por medio de los talleres en el proyecto, se evitara problemas en la comunidad.

Se encontró la forma de darle una solución al problema. Por medio de capacitaciones que se llevaron a cabo en el salón de la comunidad, transmitiendo a un grupo de jóvenes, en práctica de valores, Una de las mejores maneras de enseñar a que tengan conciencia de cuidar la práctica de valores en el que viven.

## **4.2 Relación del fundamento teórico respecto del problema solucionado**

En el fundamento teórico, se presentan los antecedentes del problema solucionado, con el fin de conocer todo lo relacionado con el tema y verificar si se ha llegado a conclusiones que faciliten la solución del problema tratado. También consultó una serie de documentos de carácter nacional e internacional, seleccionando aquellos que amparan el problema. **La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia mencionada en sus artículos 11, 15, 16, 54, los derechos y obligaciones.**

Mediante la investigación de cada uno de los documentos, se logró recabar amplia información que permitió sensibilizar acerca de la importancia del problema solucionado.

Es por eso que, es sumamente necesario tomar acciones para contrarrestar o por lo menos disminuir el grave problema de la práctica inadecuada de valores morales en el país, y con ello hacer valer el la práctica de valores morales de todos los habitantes de Guatemala.

## **4.3 Socialización de los resultados**

Para la ejecución del proyecto se realizó una guía, que consta de dos partes, una informativa y la otra es práctica, de forma clara y fácil de seguir. El proyecto inicio con una serie de talleres, las cuales fueron orientadas a concientizar a jóvenes en la importancia de la práctica de valores.

En la última capacitación realizada, se procedió a entregar a los jóvenes participantes en el proyecto, la guía que facilitaría el proceso de la información de valores morales. Se contó con una buena participación y motivación por parte de los jóvenes.

Las capacitaciones se realizaron en las instalaciones del salón comunal, ubicado en la 1ra. Avenida. En cada una de las reuniones, se contó con buena participación, motivación y gran interés de los adolescentes, las cuales se comprometieron a promover dentro de la comunidad, la importancia y la necesidad de práctica de valores.

Posteriormente se llevó a cabo la parte práctica del proyecto, la cual consistió en la elaboración de la guía se procedió a su reproducción para ser socializado a un grupo de padres de la aldea.

Previamente fue presentado a través de una charla en la que se les explicó el objetivo del folleto, la estructura, las instrucciones para utilizarlo.

En reunión especial, se entregaron guías a otros pobladores de la comunidad, con el objetivo de informar y promover la formación de valores en los adolescentes; para dicha reunión se contó con la presencia del señor Gustavo Morales ( síndico I ), representante de la Municipalidad de Amatitlán, con miembros del COCODE y la señora Verónica Ramírez (Alcaldesa auxiliar).

Es muy gratificante poder constatar que el proyecto realizado en la comunidad Llano de Ánimas, en el municipio de Amatitlán, el cual consistió en la “formación de valores

morales” con el seguimiento paso a paso de un guía, fácil y práctica, llevándose a cavo con un grupo de jóvenes organizados de la comunidad, dio los resultados esperados, los cuales fueron muy positivos y satisfactorios.

Pues cada uno de los jóvenes mostro un especial interés en el proyecto desde el primer momento y quedaron motivados y comprometidos a promover la formación de valores morales y a trabajar en los talleres de ahora en adelante.

#### **4.4 Logros con la metodología experimentada**

Por de la metodología que se aplico, se logro impartir los talleres de práctica de valores con éxito al grupo de jóvenes, dando como resultados favorables.

La implementación dio como resultado lo siguiente:

- Aceptación de la información al máximo
- Técnicas efectuadas y aprovechadas
- Motivación en las actividades realizadas
- El aprovechamiento del conocimiento adquirido
- La satisfacción de las personas, en práctica de valores.

#### **4.5 Aspectos que se pueden generalizar**

Los talleres impartidos son factibles para compartirlos con las demás personas, el proyecto es una herramienta adecuada para enseñar a las personas a cuidar la práctica de valores morales, formando actitudes positivas pues no hay edad para que las personas sean responsables, en cuidar la práctica de valores morales.

- Impartir talleres que sean de de interés para la comunidad.
- Dar capacitaciones para que las personas se interesen del tema.
- Implementar guías, para dar a conocer la información a la comunidad.



**Guía para promover la práctica de valores morales dirigida a jóvenes  
Aldea Llano de ánimas  
“Amatitlán , Guatemala.”**



# Índice

	Pág.
Introducción	I
Objetivo	II
Parte informativa	
¿Qué son los valores?	1
Antecedentes filosóficos	2
¿Dónde aprendemos los valores?	3
Clasificación de los valores.	4
Parte práctica	
Solidaridad	6
Cooperación	8
Honestidad	10
Justicia	12
Paz	15
Bibliografía	18

# Introducción

En Guatemala la mayor parte de la población está formada por niños y jóvenes, en su mayoría se ven afectados por la falta de valores morales y la falta de protección por parte de sus progenitores o bien otras personas que tienen niños y/o adolescentes a su cargo.

Esta guía esta dividida en dos partes:

Formativa con lleva los valores desde el principio de la historia los valores humanos se definieron con el término de absolutismo; debido al trato que recibía el ser humano. Los valores son cualidades que poseen la relación que se establecen los actos representativos de la conducta humana. Antecedentes Filosóficos como: "Sócrates (470 - 399 AC.), Platón (428-347 AC.), Aristóteles (384 -322 AC.), Thomas Hobbes (1588-1679), Jean-jacques Rousseau (1712-1778) , David Hume (1711-1776), Immanuel Kant (1724-1804)

La segunda etapa con lleva a la práctica de los valores con dinámicas diferentes para interactuar con los jóvenes entre los valores podemos mencionar la solidaridad que significa compartir aunque no sean cercanos y la cooperación es realizar de una manera más amena y más sencilla lo que se tiene que hacer, en cuanto La honestidad en su palabras para la transparencia de sus actos y aplicar justicia a las personas con igualdad en dignidad para la convivencia de paz y armonía en nuestro entorno natural.

Entre los derechos presentados en el folleto se encuentran; derecho a la vida, siendo uno de los principales posteriormente aparecen; a la recreación, vivienda, a la no discriminación, educación y alimentación.



# Objetivos

## Objetivo general

- Dar a conocer la práctica de valores morales.
- Orientar al grupo de jóvenes actuar con responsabilidad en la práctica de valores.

## Objetivos específicos

- Instruir al grupo de jóvenes de una forma adecuada en la práctica de valores.
- Capacitar a 10 jóvenes sobre la importancia de la práctica de valores morales en la comunidad aldea "llano de animas"

# Parte informativa

# Historia de los Valores

El origen de los valores humanos se desprende del vocablo latín estimable; desde el principio de la historia los valores humanos se definieron con el término de absolutismo; debido al trato que recibía el ser humano. Así mismo aparece una etapa importante de la creación de este concepto en el pensamiento de las personas insensibles; quienes definían los valores humanos como algo sin mayor jerarquía.

Desde entonces se hablaba de los valores como la virtud, la dignidad, la honestidad, responsabilidad, tolerancia, respeto, libertad, solidaridad, comprensión entre otros; pero siempre teniendo en cuenta la igualdad humana.

Los valores siempre han gozado de gran interés desde tiempos pasados; pero con el paso del tiempo se han ido perdiendo; y en la actualidad vemos que en muchas organizaciones, familias y en las relaciones interpersonales que establecen los seres humanos. Se presenta la carencia de algunos valores de gran importancia que con el paso de los años se han venido perdiendo.

Algunos de sus representantes de la filosofía como "Platón<sup>47</sup>; quien tenía su propio concepto sobre "valor" decía que

es lo que da la verdad a los objetos comprensibles; Por su parte, Aristóteles abordó el tema de la moral y las ideas del valor que tienen los bienes.

El pensamiento filosófico de los siglos XVII y XVIII donde se desarrolla el concepto de valores humanos sobre la base de que el valor de todas las cosas es su precio dado por el propio hombre.

Otro momento que da continuidad a la evolución del concepto de valores humanos se encuentra en el pensamiento clásico alemán de finales del siglo XVIII y principios del XIX; donde este concepto se eleva sobre el elemento del bien vinculándolo con significaciones económicas; pero siempre determinados por la posición del hombre como punto de partida.



<sup>47</sup>Arévalo, Juan José La personalidad, la adolescencia, Los Valores y otros Escritos de la pedagogía.

# ¿Qué son los valores?

La persona como sujeto histórico – social hacen valoraciones y al hacerlo crea los valores, y los bienes en los que aquellos se representan.

Es decir, los valores son construcciones que subsisten y se realizan en el ser humano, por y para éste. En consecuencia, las cosas naturales o creadas por el sujeto, sólo adquieren un valor al establecerse la relación entre aquellas y éste, quien las integra a sumundo como cosas humanizadas.



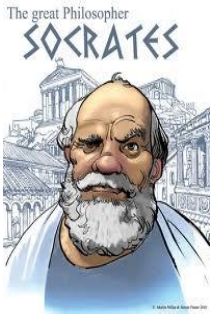
“Los valores son cualidades que poseen la relación que se establece, entre el sujeto valor ante y el objeto valorado. Sin embargo, es necesario reconocer la existencia de valores con respecto a los actos representativos de la conducta humana, esencialmente de la conducta moral.

La persona expresa su elegibilidad, mediante la captación de realidades éticas percibidas del mundo exterior, a través de los sentidos genuinamente selectivos, que siempre la realiza de diversos estímulos, aceptando sólo aquellos, vinculados con los esquemas sensorio-motrices y los esquemas no éticos que el ser humano ha construido o está en vías de construcción”<sup>48</sup> (Pág. 150).

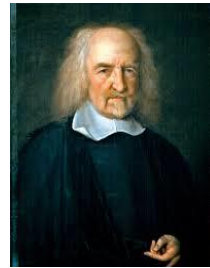
<sup>48</sup>Vicens, J. El Valor de la Salud. Una Reflexión Sociológica sobre la Calidad de Vida. España. Siglo Veintiuno Editores. S.A(1995).

## Antecedentes Filosóficos

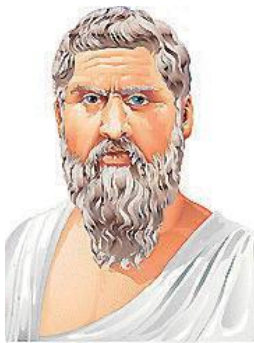
3



**Sócrates  
(470 -399 AC.)**  
Para ello propone un ambicioso programa educativo cuyo camino es posible para unos "pocos privilegiados" pues el conocimiento involucra un estado moral.



**Thomas Hobbes  
(1588-1679)**  
Concibe la naturaleza humana como buena pero sujeta a corrupción al creer en una justicia universal producto de la razón humana, el hombre alcanza una sociedad mejor a través de la búsqueda de una evolución moral humana.



**Platón  
(428-347 ac.)**  
El desarrollo del carácter de la virtud es más grande a la que puede aspirar el hombre: énfasis educativos es la voluntad y creación de hábitos a través de un entrenamiento práctico moral, esta al alcance de todos y que el bien

del hombre se alcanza en relación con otros hombres.



**Jean-Jacquesrousseau  
(1712-1778)**  
La fuente principal de nuestro conocimiento es la experiencia captada por nuestros sentidos: hablar de dios y de la libertad no tiene sentido, pues no es verificable.



**David Hume  
(1711-1776)** Establece el absoluto moral, por el que la moralidad es ante todo obediencia al concepto de "ley moral", que señala lo correcto de lo incorrecto.



**Aristóteles  
(384 -322 ac.)**  
El hombre no puede vivir libre y ser gobernado al mismo tiempo: renuncia a su "libertad natural" para acatar un "contrato social", más como todos los hombres al luchar por su propio interés, dicho contrato debe ser apoyado por las leyes y/o por la fuerza. Entonces, la libertad, para el hombre, se acerca a un estado natural sin ley, siendo la sociedad una estructura ajena a su naturaleza.



**Immanuel Kant  
(1724-1804)**  
Respecto a la educación moral nos asevera que hay ciertos principios universales que son comunes a todas las personas y que dicha educación moral se logra a través de la práctica de tres ideas centrales: disciplina, involucramiento y autonomía”<sup>49</sup>.

<sup>49</sup>CÓMO EDUCAR EN VALORES: MATERIALES, TEXTOS, RECURSOS Y TÉCNICAS México D. F. Editorial Grijalbo.

## ¿Dónde aprendemos los valores?

El aprendizaje de los valores se alcanza en la vida de relación con los demás; de esta manera, las relaciones interpersonales se convierten en la plataforma del proceso de formación de los mismos, por medio de las interacciones que se crean con personas significativas, es decir, aquellas que dejan improntas importantes en la personalidad de sus alter egos.

“La vida de relación con los demás surge originalmente en el grupo familiar y se amplía progresivamente con los demás grupos estructurantes de la sociedad. Moleiro, M (2001) identifica al menos cuatro colectivos que tienen gran influencia en la formación de nuestros valores: “la familia, la escuela, los medios de comunicación y el grupo de los iguales que varían según la edad (Pág. 12). Los valores son parte del acervo cultural de nuestros mayores. Es la verdadera herencia que nos legaron nuestros: padres, maestros, o quienes ejercieron un rol significativo en nuestras vidas”<sup>50</sup>.



<sup>50</sup>LUCINI, FERNANDO EDUCACIÓN EN VALORES Madrid. Grupo Anaya Editorial. Primera edición



## Clasificación de los valores.

“Valores Biológicos: Traen como consecuencia la Salud y se cultivan mediante la educación física y la higiene.



Valores Sensibles: Conducen al placer, la alegría y el esparcimiento.



Valores Económicos: Proporcionan todo lo que nos es útil, lo provechoso.



Valores Estéticos: Muestran la belleza en todas sus formas, como lo feo, lo bello, lo bonito.



Valores Intelectuales: Hacen apreciar la verdad y el conocimiento.



Valores Religiosos: Permiten alcanzar la dimensión de los sagrados, como lo santo, lo piadoso, la caridad.



Valores Morales: Su práctica acerca de la bondad, la justicia, la libertad, la honestidad, la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad, el agradecimiento, la lealtad, la amistad, la paz.

Valores Éticos: Como lo bueno, lo malo, lo correcto, lo incorrecto, lo honesto<sup>51</sup>



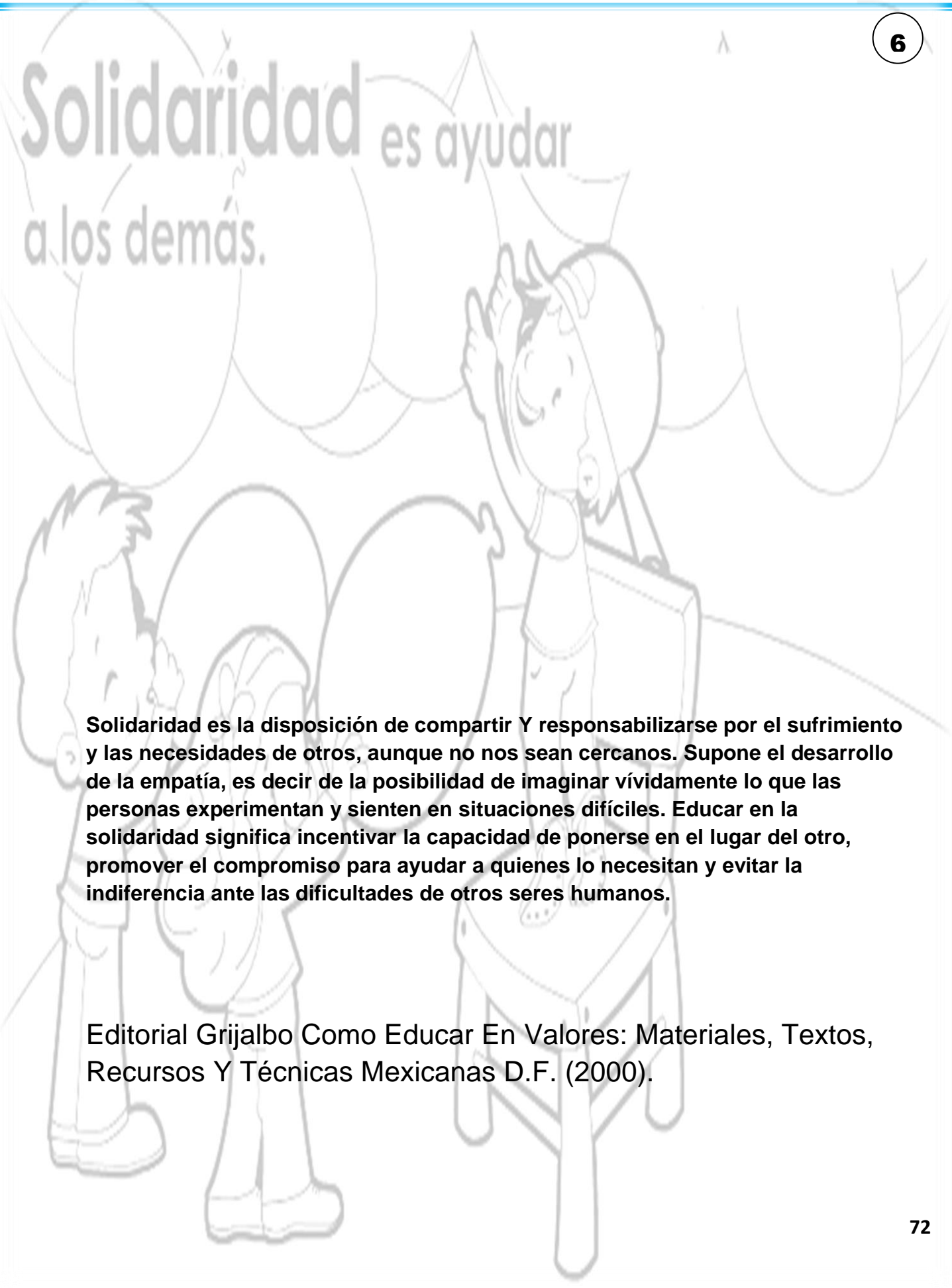
<sup>51</sup>TEMAS TRANSVERSALES Y EDUCACION EN VALORES México D. F, Editorial Trillas. Tercera reimpresión edición

# Parte práctica

The image features the text 'Parte práctica' in a large, bold, sans-serif font. Each letter is filled with a different color from a rainbow spectrum, starting with purple for 'P', transitioning through pink, red, orange, yellow, green, teal, blue, and ending with purple for 'a'. The text is presented in a 3D perspective, with a soft, grey shadow cast beneath it to the left, giving it a sense of depth. The entire graphic is centered on a white background and enclosed within a thin blue rectangular border.



# Solidaridad es ayudar a los demás.



**Solidaridad es la disposición de compartir Y responsabilizarse por el sufrimiento y las necesidades de otros, aunque no nos sean cercanos. Supone el desarrollo de la empatía, es decir de la posibilidad de imaginar vívidamente lo que las personas experimentan y sienten en situaciones difíciles. Educar en la solidaridad significa incentivar la capacidad de ponerse en el lugar del otro, promover el compromiso para ayudar a quienes lo necesitan y evitar la indiferencia ante las dificultades de otros seres humanos.**

Editorial Grijalbo Como Educar En Valores: Materiales, Textos, Recursos Y Técnicas Mexicanas D.F. (2000).

# SOLIDARIDAD

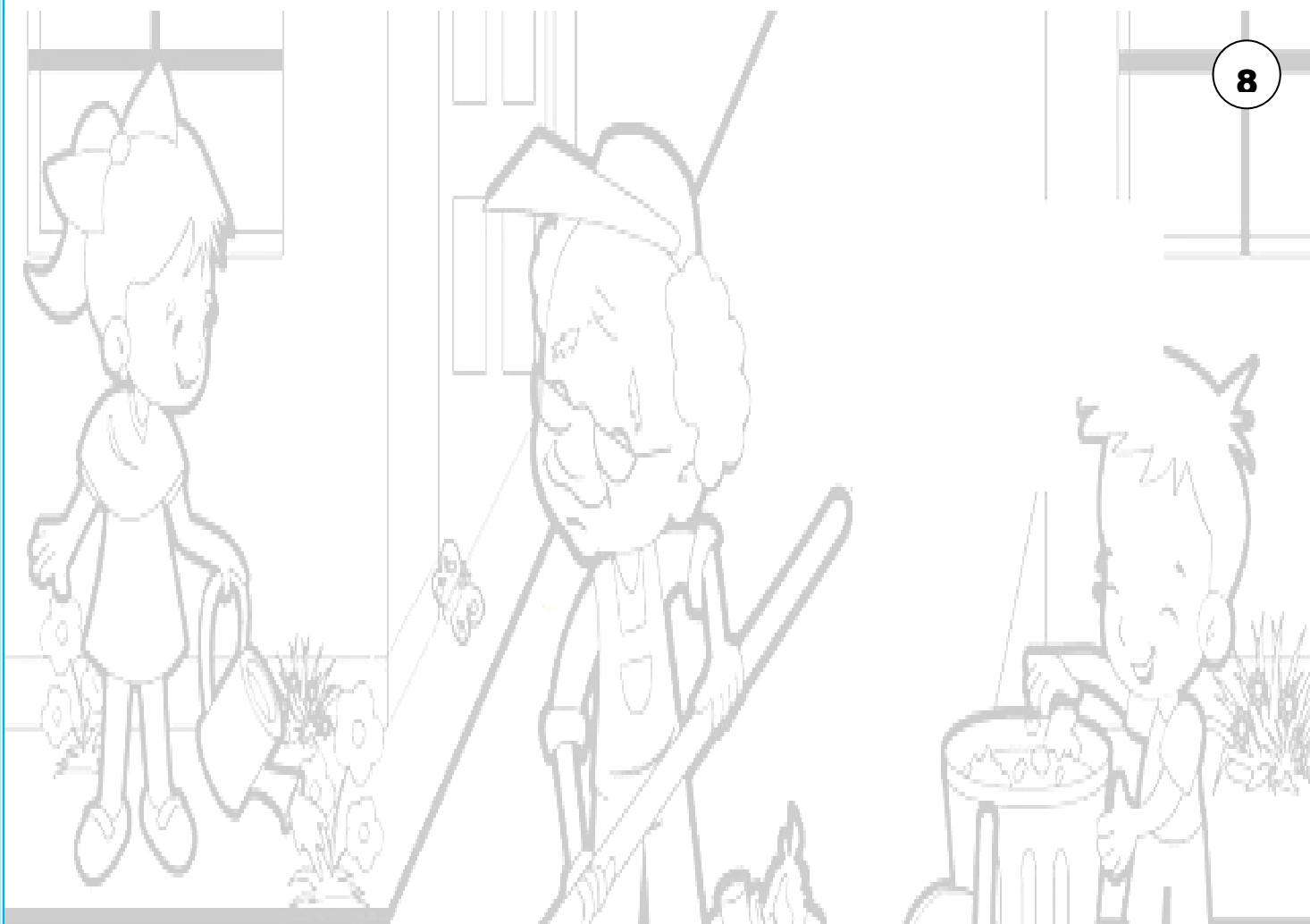



## Propósito:

Que los jóvenes compartan sus ideas sobre lo que la solidaridad significa para ellos e identifiquen situaciones en las que ellos pueden ser solidarios con los demás.

## Procedimiento:

- ✚ Inicie un diálogo con sus a jóvenes sobre lo que el concepto “solidaridad” significa para ellos. Realicen una lluvia de ideas en el pizarrón o en un rotafolio.
- ✚ Invíteles a que juntos creen una “colcha de retazos” de la solidaridad para colgar en el salón.
- ✚ Dele a cada joven un cuadrado de papel resistente que mida 20 cm por lado. Pídales que decoren su cuadrado de tal manera que muestre sus ideas sobre la solidaridad. Esto puede ser a través de símbolos, palabras, colores, recortes, acciones o ejemplos de la solidaridad.
- ✚ Invite a los jóvenes a que compartan con el grupo el significado de su cuadrado. Cuando todos hayan terminado, pídales a que juntos arreglan sus cuadrados en la pared, formando una “colcha”, para exponer sus ideas de la solidaridad.
- ✚ Genere una reflexión con preguntas como las siguientes: ¿Cuándo has sido solidario con tu familia? ¿Cuándo has sido solidario con tus amigos? ¿Cuándo has sido solidario con tus vecinos? ¿Cuándo has sido solidario con personas que se encuentren en situaciones de desventaja?
- ✚ Pida a los jóvenes a que platiquen sobre este trabajo con sus padres y que los inviten a ver la colcha en el salón. Pídales que sugieran a sus padres una acción en la que podrían ser solidarios como familia con alguien que lo necesite.



 Tener el valor de cooperar con los otros para crear algo conjunto o para alcanzar una meta compartida, es importante para realizar de una manera más amena y más sencilla lo que se tiene que hacer.

Educar en la cooperación implica que los alumnos aprendan a compartir aquello que les pertenece y que consideran que puede ser útil aportar para lo que se está realizando, como su tiempo, sus conocimientos.

Lucini, Fernando Educación En Valores Madrid. Grupo Anaya Editorial. Primera

Edición. (1968).

**Cooperar** es ayudar  
a otros a realizar una tarea.

# COOPERACIÓN



## Propósito:

Que los jóvenes comprendan que para alcanzar un objetivo en equipo es necesario trabajar juntos y ponerse de acuerdo.

## Procedimiento:

- ✚ Invite a los jóvenes a participar en un juego para aprender más sobre la cooperación. Explique que el juego consistirá en una carrera de monstruos.
- ✚ Divida al grupo en equipos de cuatro jóvenes.
- ✚ Cada equipo deberá hacer el disfraz de monstruo con alguna tela vieja. La idea es hacer algo sencillo que cubra a todos los miembros del equipo y que los lleve a moverse en sincronía. Los jóvenes podrán decorar la tela. Pida a los padres de familia su participación en la tarea. Asegúrese de que se hagan orificios para los ojos del monstruo, de tal manera que sólo un joven vea el camino.
- ✚ Trace una ruta con curvas, vueltas, cambios de dirección, etc.
- ✚ Cuando estén listos los disfraces, organice la carrera.
- ✚ Una vez terminada la carrera reúna al grupo y genere una reflexión con preguntas como las siguientes:
  - ✚ ¿Qué dificultades tuvieron para moverse?
  - ✚ ¿Cómo se organizaron?
  - ✚ ¿Qué pasaba cuando cada quien hacía el movimiento que quería?
  - ✚ ¿Qué aprendieron sobre la cooperación?
  - ✚ ¿Cómo podemos ser cooperativos en la vida diaria?



**Una persona honesta es quien tiene por convicción ser auténtica y veraz.**

**Educar a los niños en la honestidad significa estimular el respeto por la verdad en sus palabras y por la transparencia en sus actos.**

**Honestidad**

# HONESTIDAD



Propósito:

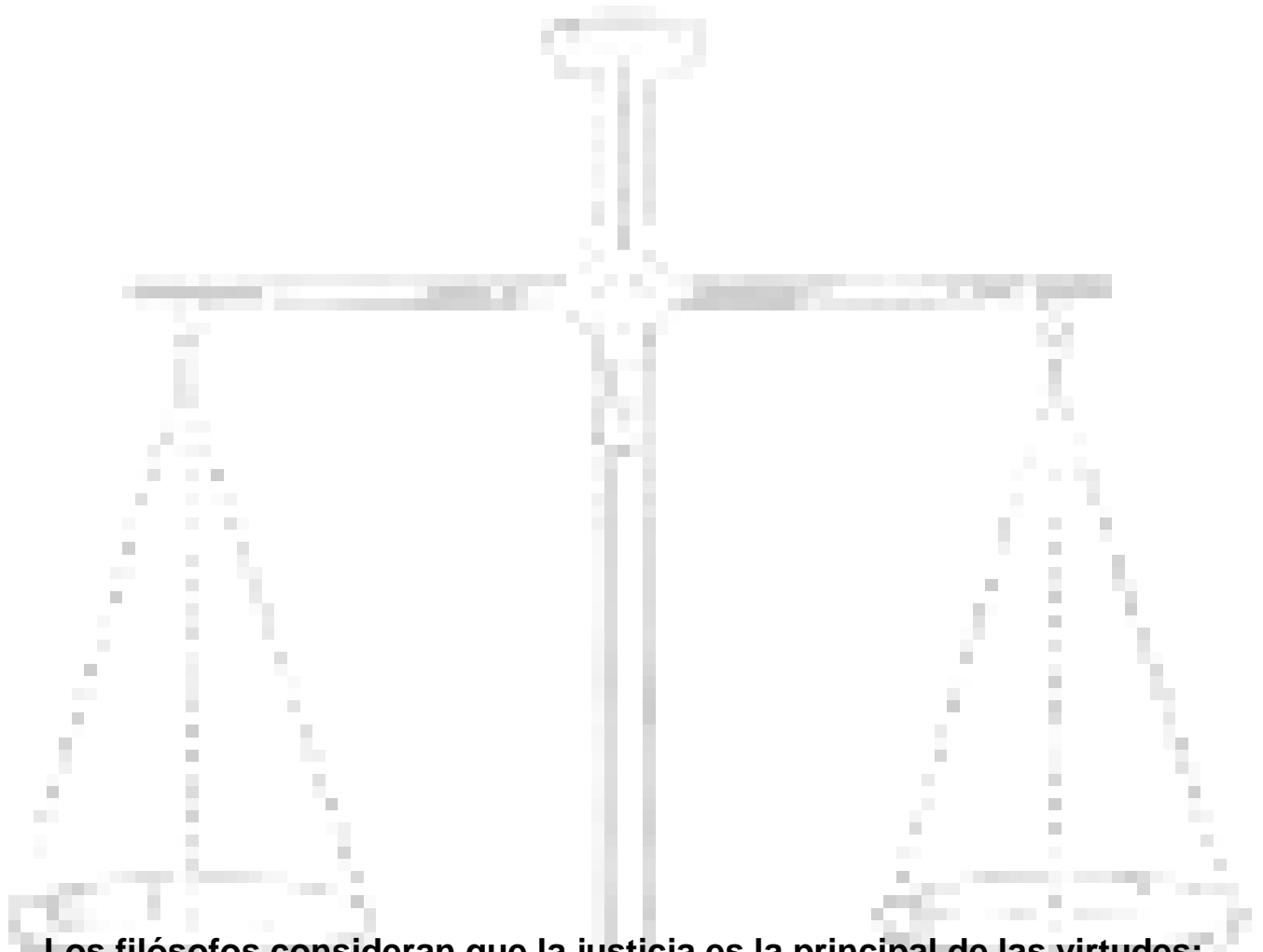
Que los jóvenes ejerciten la honestidad consigo mismos con respecto a sus hábitos de estudio.

Procedimiento:

- ✚ Prepare el material para la actividad que realizará al día siguiente. Identifique las cuatro materias que presentan mayor dificultad para su grupo y anote el nombre de cada una de ellas en una cartulina. Use letras grandes para que todos en el salón puedan leer con claridad.
- ✚ Comente con sus jóvenes que al otro día realizarán una actividad en la que necesitarán contestar de tarea y de manera confidencial, el siguiente cuestionario:
  - ¿Cuáles es la materia que me cuesta más trabajo?
  - ¿Realizo todas las tareas que me dejan de esa materia?
  - ¿Copio las tareas o las hago yo?
- ✚ Asegure a los jóvenes que las respuestas son para ellos mismos y que no habrá ningún tipo de sanción por contestar las preguntas, son confidenciales.
- ✚ Al otro día pregunte a los jóvenes si encontraron alguna dificultad para realizar la tarea e invite a que compartan las experiencias.
- ✚ Una vez que terminen de compartir, coloque las cartulinas con el nombre de cada materia difícil en cada esquina del salón de clases.

Recomendación: procure no juzgar lo que dicen, sino anotarlos de manera objetiva y literal.

- ✚ Una vez que hayan terminado de hacer la lluvia de ideas sobre cada materia, solicite a los niños que se dirijan en silencio a la esquina de aquella materia que consideran más difícil para ellos.
- ✚ algunas ideas anotadas en las cartulinas y que pueden inventar otras si quieren.
- ✚ Establezca un límite de tiempo para realizar la actividad (máximo 20 minutos).
- ✚ Una vez terminado el tiempo de la composición de la canción, sugiera que se tomen dos minutos más para hacer un ensayo de lo que lograron ya que se los mostrarán a sus compañeros.



**Los filósofos consideran que la justicia es la principal de las virtudes: nada hay que justifique una acción injusta.**

**Se le define de forma clásica como el dar a cada quien lo suyo, considerando a las personas iguales en dignidad.**

**Lucini Fernando Educacion En Valores Madrid. Grupo Anaya Editorial.**

**Primera Edición. (1968).**

# JUSTICIA



## Propósito:

Que los jóvenes practiquen tomar decisiones con justicia y equidad.

## Procedimiento:

- ✚ Comente con los jóvenes que realizarán una actividad al día siguiente para la cual necesitan hacer una pequeña tarea en casa con sus padres o tutores: preparar para sí mismos su refrigerio favorito y traerlo al salón al día siguiente.
- ✚ Al día siguiente, forme equipos de seis jóvenes cada uno, juntando las bancas.
- ✚ Indique a los jóvenes que saquen su refrigerio y lo pongan al centro para que todos los miembros de su equipo lo puedan ver.
- ✚ Pida a los jóvenes que repartan su refrigerio de tal manera que a cada uno le toquen partes iguales del refrigerio de todos. Cada joven del equipo tiene que recibir exactamente la misma cantidad de cada platillo del refrigerio, para que todos puedan comer la misma cantidad y los mismos alimentos.
- ✚ Procure dejar que cada equipo resuelva como pueda la tarea sin su ayuda.
- ✚ Cuando los grupos tengan repartido el refrigerio según su criterio, invite a los jóvenes a que comenten si todos están contentos y de acuerdo con el resultado.
- ✚ Supervise que en cada grupo todos tengan la misma cantidad de alimentos. Verifique que realmente todos estén satisfechos con el resultado.



- ✚ Pida a los jóvenes que anoten en un cuaderno los alimentos que les tocó de refrigerio en la repartición.
- ✚ De ser posible permita que los jóvenes consuman su refrigerio en el salón con sus compañeros de grupo de manera libre. De no ser posible observe su comportamiento durante el momento.
- ✚ Una vez que termine el tiempo del refrigerio, invite a que los jóvenes reflexionen y comenten si realmente comieron lo que les tocó en la repartición o si hicieron algún otro intercambio con sus compañeros de equipo.
- ✚ Pregunte a los jóvenes en qué radica la igualdad de condiciones en este caso:  
¿Que todos coman lo mismo o que cada uno tenga la oportunidad de comer su refrigerio favorito?
- ✚ Comente con los jóvenes la actividad.
- ✚ Invite a que los jóvenes hagan silencio, cierren sus ojos y recuerden su propia situación injusta o la de algún familiar o ser querido. puede ayudar con preguntas como:  
¿Cuál fue la situación injusta?  
¿Quiénes estaban involucrados?  
¿Cómo se resolvió esa situación?  
En caso que algún joven no tenga en su memoria registro de una situación injusta pida que invente una. Una vez que hayan recordado la situación injusta, forme parejas procurando que estén juntos los jóvenes que se estiman.
- ✚ Indique que cada joven de la pareja le platique a su compañero la situación injusta.
- ✚ Cuando hayan terminado de compartir sus experiencias injustas pida a los jóvenes que elijan uno de los dos casos y juntos encuentren la forma de “hacer justicia”. puede dar un tiempo límite de 10 minutos.
- ✚ Una vez terminado el ejercicio, invite a que los jóvenes compartan los resultados en una plenaria. Para agilizar el ejercicio, puede solicitar que sólo comuniquen las formas que encontraron para “hacer justicia”

**Paz** es convivir en armonía  
con tu familia y los demás.

**Para la convivencia armónica entre las personas y los países porque consiste en la convicción de vivir en armonía con uno mismo y con los demás, incluso, con los animales y nuestro entorno natural.**

Editorial Grijalbo Como Educar En Valores: Materiales, Textos, Recursos Y Técnicas Mexicanas D.F. (2000).

# PAZ



## Propósito:

Que los jóvenes compartan sus ideas acerca de lo que la paz significa para ellos.

## Procedimiento:

- ✚ Comience un diálogo con sus jóvenes sobre lo que el concepto “paz” significa para ellos. Realicen una lluvia de ideas en el pizarrón o en un rotafolio.
- ✚ Pídales que compartan estas ideas con sus padres y que juntos dibujen o recorten una imagen o símbolo y una palabra de revistas y/o periódicos que representen para ellos la paz. Indíqueles que deberán traerlos a la escuela.
- ✚ Confeccione previamente un gran árbol en el que sólo estarán el tronco y las ramas.
- ✚ Invite a los jóvenes a que compartan con el grupo el significado de lo que trajeron y que lo peguen en la figura del árbol.
- ✚ Cuando todos hayan participado, pida que algunos compartan qué aprendieron con este ejercicio.
- ✚ Invítelos a comentar sobre qué acciones pueden realizar para construir paz en sus propias comunidades.
- ✚ Divida en dos columnas el pizarrón. Invite a los jóvenes a que realicen una lluvia de ideas. en una columna que anoten las cosas que promueven la paz y en la otra columna las cosas que promueven el conflicto.
- ✚ Explíqueles que van a realizar un mensaje de servicio a la comunidad, como los que pasan en la televisión o en radio, para promover entre la comunidad escolar pensamientos y acciones que promueven la paz y resuelven los conflictos.

- + Divida la clase en grupos de 4 o 5 alumnos.
- + Pida a los jóvenes que escriban una idea para un mensaje que promueva la paz y/o resuelva un conflicto. Para desarrollar la idea deben incluir un guión, imágenes y hechos que apoyen su mensaje. el anuncio debe durar entre 1 y 2 minutos.
- + Pida a los padres de familia que se involucren en los preparativos, ya sea con la cooperación en materiales, la utilería, la música o con la organización del trabajo, ensayos, etc.
- + Una vez que tienen la idea del mensaje terminada y el material listo, invite a los grupos a que lo presenten en su salón. puede ser una clase abierta dónde estén presentes los administradores de la escuela, padres de familia y otros grupos.
- + Cuando terminen de presentar los mensajes y genere una reflexión con preguntas como las siguientes:
  - ¿Qué aprendieron de los diferentes mensajes?
  - ¿Cómo podemos hacer para que esta información llegue a la gente de nuestra comunidad?
  - ¿Qué acciones podemos realizar para construir paz en nuestras propias comunidades o resolver los conflictos?

# Bibliografía

Arévalo, Juan José La personalidad, la adolescencia, Los Valores y otros Escritos de la pedagogía. (1997).

Editorial Grijalbo Cómo Educar En Valores: Materiales, Textos, Recursos Y Técnicas México D.F. (2000).

Lucini, Fernando Educación En Valores Madrid. Grupo Anaya Editorial. Primera edición. (1980).

Temas Transversales Y Educación En Valores México D. F, Editorial Trillas. Tercera Reimpresión edición (1980)

Vicens, J. El Valor de la Salud. Una Reflexión Sociológica sobre la Calidad de Vida. España. Siglo Veintiuno Editores. S.A. (1995).

# Registro fotográfico

Reunión en la municipalidad de Amatitlán, con el señor Gustavo Morales (síndico I) y el señor Elder Lemus (concejal I.)



El señor Alcalde Mainor Orellana de Amatitlá y epesista





## ENCUESTAS

### Encuesta a personas de la comunidad Llano de Animas



Entrevistando a la enfermera del centro de salud de la localidad



## Reunión con el grupo del COCODE



Alcaldesa auxiliar de aldea Llano de Ánimas y Epesista con la presentación del proyecto a realizar







Medio de transporte que facilito el Señor Alcalde Mainor Orellana para las visitas a la comunidad



Medio de transporte para llegar a la comunidad Llano de Ánimas astua y transch



## **CAPITULO V**

### **Monitoreo y Evaluación del Proceso**

#### **5.1 Evaluación del proceso de diagnostico**

En la etapa del Diagnóstico, se utilizó la lista de cotejo, la cual permite verificar si la información es suficiente y la adecuada lo que se logro alcanzar en cada una de las actividades, realizadas, para concretar el estudio contextual en la investigación obtenida de la comunidad.

#### **5.2 Evaluación del Fundamento Teórico.**

Se evaluó por medio de una lista de cotejo. Para confirmar si las fuentes consultadas se relacionan con el tema seleccionado, se verifico que si sustentaban lo consultado

#### **5.3 Evaluación de Plan de la intervención**

La lista de cotejo sirvió para evaluar el plan, si ambos están relacionados. El cronograma de actividades alcanzo los objetivos planificados en el tiempo requerido. Asegurando la garantía del desarrollo del proyecto.

#### **5.4 Evaluación de la sistematización de experiencia.**

La sistematización de experiencias se evaluó a través de una lista de cotejo que se encuentra en el apéndice, en la cual se establecieron dos aspectos necesarios para obtener el resultado de las experiencias adquiridas en el desarrollo del proyecto. Siendo estas, muy positivas y gratificantes ya que en todo momento conto con el apoyo tanto de la institución como de líderes de la comunidad y de las personas participantes en el proyecto. Asimismo con el alcance de los objetivos, metas y actividades establecidos con el fin de garantizar el éxito del proyecto.

## CONCLUSIÓN

1. Se contribuyó al manejo adecuado de la práctica de valores morales, por medio de la elaboración y presentación de actividades en los talleres, para disminuir la violencia en el ambiente de la aldea llano de Ánimas
2. Se elaboró una guía que facilitó el conocimiento de la elaboración de práctica de valores morales al grupo de jóvenes de la aldea llano de ánimas Amatitlán logrando resultados efectivos.
3. Se capacitó al grupo de jóvenes a cerca de práctica de valores morales, obteniendo como resultado que el grupo involucrado lo implementaran en sus amigos llevándolos a los talleres logrando que ellos también participaran en las actividades.
4. Se logro que las personas involucradas y alcaldesa del lugar se interesaran en divulgar las la práctica de valores morales, por medio de los talleres impartidos y la información de la guía.

## RECOMENDACIONES

1. Que el grupo involucrado y alcaldesa del lugar sigan contribuyendo al manejo adecuado de la práctica de valores morales, por medio de la promoción de actividades, para disminuir la violencia ambiental en la aldea Llano e Ánimas.
2. Que la alcaldesa de la comunidad y el grupo de jóvenes involucrados, sigan con los talleres utilizando la guía para difundir la información motivar a las personas de la comunidad a que participen a reducir la violencia con la práctica de valores morales.
3. Que los talleres sigan su curso por medio del grupo de personas involucradas y compartan los conocimientos adquiridos en los talleres impartidos en el salón de la comunidad, a fin de que se involucren mas personas para seguir aportando y manteniendo una convivencia pacifica en casa, escuela entre otros, tener cada día un ambiente de paz y disminuyendo la violencia.
4. Que las personas involucradas y alcaldesa del lugar se encarguen en seguir divulgando las formas de aprovechar las actividades por medio de la información ya obtenida en los talleres y la guía.

## BIBLIOGRAFÍA

ALVARO PINEDA Juana Betzabé, Informe de Actualización de la Monografía de Amatitlán, Año 2010 Pág. 8 de 71.

Aldana Mendoza, EDUCACION Y DERECHO HUMANOS, Guatemala, Mayo 1995, pág. 11.

Arévalo, Juan José La personalidad, la adolescencia, Los Valores de la pedagogía. Asamblea nacional constituyente Constitución política de la república de Guatemala.

Convención sobre los derechos del niño, 1959

Declaración Universal de Derechos Humanos

Departamento de Comunicación Social

FAJARDO GIL Oscar Tierra de Amatlés, Monografía del Municipio de Amatitlán Impresiones EG, Primera Edición 2010 Pág. 23 de 325

FAJARDO GIL Oscar Memoria de Labores año 2008- 2012, Departamento de Comunicación Social, Municipalidad de Amatitlán , Pág. 4 de 32.

Informe de la situación de la niñez y adolescencia en Guatemala 2011.

Ley Protección Integral de la Niñez y Adolescencia decreto 27-2003

LOPÉZ Ana María Arq. Fuente Departamento de Planificación de la Municipalidad de Amatitlán

LOPÉZ AMAYA Ana Jadiel Tesis sobre la monografía de Amatitlán, elaborada por, Año 2009 PDF Pág. 15 de 83.

MUNICIPALIDAD de Amatitlán Jefe de Recursos Humanos.

MUNICIPALIDAD de Amatitlán Fuente Jefe del Departamento de Recursos Humanos

MUNICIPALIDAD de Amatitlán Tierra de Amatlés, Monografía del Impresiones EG,  
Primera Edición 2010 Págs. 162 y 183 de 325.

PUMAY Ingrid Entrevista, Enfermera del Centro de Salud aldea Llano de ánimas  
amatitlán.

RAMIRES Verónica entrevista a (alcaldesa) de la comunidad Llano de Animas Amatitlán

Sagastume Gemell, Marco Antonio, Introducción a los Derechos Humanos, Tercera  
edición pag. 3

Vicens, J El Valor de la Salud. Una Reflexión Sociológica sobre la Calidad de Vida.  
España. Siglo Veintiuno Editores. S.A. (1995)

## **E-GRAFIAS**

[www.amatitlan.com.gt](http://www.amatitlan.com.gt) Municipalidad de Amatitlán

[www.amatitlan.gob.gt](http://www.amatitlan.gob.gt) , MUNICIPALIDAD de Amatitlán Departamento de Comunicación Social

[www.amatitlan.com.gt](http://www.amatitlan.com.gt) Departamento de Comunicación Social, Municipalidad de  
Amatitlán

<http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx> Naciones Unidas,  
Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos

**Anexo**



## Lista de cotejo

### Evaluación de Diagnóstico

<b>Aspectos a evaluar</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Las técnicas seleccionadas fueron las más adecuadas para realización de la investigación.	<b>X</b>	
Los instrumentos utilizados para recopilación de información, correspondían a las técnicas seleccionadas	<b>X</b>	
Las técnicas aplicadas fueron las establecidas	<b>X</b>	
Las respectivas técnicas e instrumentos fueron aplicados adecuadamente.	<b>X</b>	
La información obtenida mediante la aplicación de las técnicas, ayudara a la eficacia de la investigación.	<b>X</b>	
El procedimiento de la información se realizo adecuadamente.	<b>X</b>	
El informe de diagnostico fue redactado con base a los lineamientos requeridos.	<b>X</b>	
La presentación del informe se realizo en la fecha establecida en el cronograma de actividades.	<b>X</b>	

## Lista de cotejo

### Evaluación de fundamentación teórica

<b>Aspectos a evaluar</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Las fuentes bibliográficas citadas pertenecían al tipo terciario.	<b>X</b>	
Las fuentes bibliográficas citadas sustentan el problema planteado.	<b>X</b>	
El fundamento teórico, esta dirigido al respaldo de la problemática planteado.	<b>X</b>	
Se fundamentan los conceptos y definiciones utilizados en el desarrollo del proyecto.	<b>X</b>	
Se hace debida referencia a los autores citados.	<b>X</b>	

## Lista de cotejo

### Evaluación del plan de la intervención

<b>Aspectos a evaluar</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
El plan fue estructurado adecuadamente.	<b>X</b>	
El plan garantiza el éxito del proyecto.	<b>X</b>	
Se alcanzaron los objetivos establecidos en el plan.	<b>X</b>	
Se realizaron todas las actividades establecidas en el cronograma.	<b>X</b>	
Las actividades se realizaron en el tiempo establecido.	<b>X</b>	
Los recursos fueron suficientes para ejecutar el plan.	<b>X</b>	
El proyecto tubo la aceptación deseada entre las participantes.	<b>X</b>	
El desarrollo del proyecto se dio de forma adecuada.	<b>X</b>	

## Lista de cotejo

### Evaluación de sistematización de experiencias

<b>Aspectos a evaluar</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Durante el desarrollo del proceso toso se dio normal y son contratiempo.	<b>X</b>	
Se conto con el apoyo requerido de todos los involucrados en el proceso.	<b>X</b>	
Se conto con la participación esperada.	<b>X</b>	
Se describen experiencias de impacto en relación con el desarrollo del proyecto.	<b>X</b>	
Las experiencias adquiridas fueron positivas.	<b>X</b>	

# Plan de Diagnóstico

## I. Identificación

### 1.1 Nombre de la Institución

Municipalidad de Amatitlán

### 1.2 Nombre de la comunidad

Llano de Ánimas

### 1.3 Nombre del Epesista

Glindis Lizzet Ramos Hernández

## II. Justificación

Para determinar las carencias o problemas dentro de una institución o comunidad, es necesario realizar un estudio contextualizado, utilizando diferentes técnicas que generen la información necesaria con el fin de conocer el ambiente cotidiano, y otros aspectos como: su situación económica, política, social y cultural. Todo esto recibe por nombre diagnóstico institucional y comunitario el cual es el conjunto de datos de ambas instancias.

La información recabada es de gran ayuda para la búsqueda de soluciones a las problemáticas encontradas, a través de la ejecución de proyectos que beneficien a la comunidad o institución.

## III. Objetivos

### 3.1 Objetivo General

Determinar la situación económica, política, social y cultural tanto de la institución como de la comunidad, a través de la obtención de datos utilizando diferentes técnicas.

### 3.2 Objetivos Específicos

- 3.2.1 Determinar técnicas adecuadas para la recopilación de información.
- 3.2.2 Aplicar cada una de las técnicas ya establecidas.
- 3.2.3 Procesar información obtenida mediante la aplicación de las técnicas.
- 3.2.4 Redactar informe de diagnóstico acorde a los lineamientos requeridos.

#### **IV. Metas**

- 4.1 Listar las diferentes técnicas que se utilizan en un estudio contextual.
- 4.2 Seleccionar cuatro o cinco técnicas.
- 4.3 Apropiarse de las técnicas seleccionadas.
- 4.4 Aplicar adecuadamente cada una de las técnicas.
- 4.5 Organizar la información obtenida en la aplicación de técnicas.
- 4.6 Depurar información obtenida en la aplicación de técnicas.
- 4.7 Estructurar y vaciar información.
- 4.8 Informe debidamente estructurado.

#### **V. Actividades**

- 5.1 buscar libros de técnicas de investigación
- 5.2 elaborar listado de técnicas.
- 5.3 Anotar las técnicas adecuadas a utilizar.
- 5.4 Elaborar instrumentos que requiere la técnica
- 5.5 Seleccionar población muestra para la aplicación de la técnica.
- 5.6 Aplicación de instrumentos elaborados de acuerdo a la técnica.
- 5.7 Vaciado de información obtenida en la utilización de los diferentes instrumentos.
- 5.8 Clasificar información de acuerdo a los distintos aspectos investigados.
- 5.9 Elaboración de la estructura del informe del diagnostico
- 5.10 Redactar informe.

#### **VI. Recursos**

##### **6.1 Humano**

- Epesista
- Habitantes de la comunidad
- Líderes comunitarios
- Personal de la institución

##### **6.2 Materiales**

- ✓ Cámara
- ✓ Laptop
- ✓ Libros
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Lapiceros
- ✓ Copias
- ✓ Impresora
- ✓ Internet

- ✓ Teléfono celular
- ✓ Documentos de la institución
- ✓ Dispositivos para guardar información
- ✓ Transporte

### 6.3 Financiero

5 visitas a la comunidad	Q. 120.00
Copias de instrumentos	Q.50.00
Cuota de internet	Q.50.00
Llamadas	Q.50.00
Impresiones	Q.100.00
<b>Total</b>	<b>Q. 370.00</b>

## VII. Cronograma de actividades para el diagnóstico Institucional/Comunitario

Actividades	Medios de verificación	Junio 2013				Responsable
		Semana	Semana	Semana	Semana	
		03 al 08	10 al 15	17 al 22	24 al 29	
Buscar libros de técnicas de investigación						Epesista
elaborar listado de técnicas						Epesista
Anotar las técnicas adecuadas a utilizar						Epesista
Elaborar instrumentos que requiere la técnica						Epesista
Seleccionar población muestra para la aplicación de la técnica						Epesista
Aplicación de instrumentos elaborados de acuerdo a la técnica						Epesista Líderes de la comunidad Alcaldía auxiliar

						Población muestra
Vaciado de información obtenida en la utilización de los diferentes instrumentos.						Epesista
Clasificar información de acuerdo a los distintos aspectos investigados.						Epesista
Elaboración de la estructura del informe del diagnóstico						Epesista
Redactar de informe						Epesista

## I. Evaluación

Aspectos a evaluar	SI	NO
Las técnicas seleccionadas fueron las más adecuadas para realización de la investigación		
Los instrumentos utilizados para recopilación de información, correspondían a las técnicas seleccionadas		
Las técnicas aplicadas fueron las establecidas		
Las respectivas técnicas e instrumentos fueron aplicados adecuadamente		
La información obtenida mediante la aplicación de las técnicas, ayudará a la eficacia de la investigación		
El procesamiento de la información se realizó adecuadamente		
El informe de diagnóstico fue redactado con base a los lineamientos requeridos		
La presentación del informe se realizó en la fecha establecida en el cronograma de actividades		





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA  
CUESTIONARIO EN EDUCACION

CUESTIONARIO

1. ¿Con cuantas escuelas cuenta la Aldea?
2. ¿Cuentan con colegios?
3. ¿Con cuantos colegios cuenta la Aldea?
4. ¿Con cuantos alumnos cuenta la escuela?
5. ¿Cuentan con el nivel Pre-primario?
6. ¿Cuentan con el nivel Primario?
7. ¿Cuenta con el nivel secundario?
8. ¿Que jornadas tienen para elaborar en la educación?
9. ¿Qué numeración de alumnos habitan en cada grado?

Pre-primario \_\_\_\_\_ Primario \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_

10. ¿los maestros reciben capacitación adecuada para impartir educación a los estudiantes?

11. ¿En el nivel primaria que edad inician y finalizan?

Inician \_\_\_\_\_ Finalizan \_\_\_\_\_

12. ¿En el nivel secundaria que edad inician y finalizan?

Inician \_\_\_\_\_ Finalizan \_\_\_\_\_

13. ¿El nivel de renitencia de los estudiantes q que se debe?

14. ¿Hay suficientes maestros para la educación de los estudiantes?

Capítulo I Estudio contextual

**Cronograma de actividades de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-**

Actividades	Medios de verificación	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Responsable
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
✓ Presentación de carta solicitando autorización a la institución	Copia de carta con firma de recibido																													Epesista
✓ Entrevista con autoridades de institución para presentación de estructura del EPS	Cartas de autorización extendidas por la institución.																													Epesista Concejal I Síndico II Alcalde
✓ Elaboración de plan de diagnóstico	Documento presentado																													Epesista
✓ Presentación de papelería al asesor (carta de autorización,	Constancia de recibido																													Epesista Asesor







# Apéndice



## Municipalidad de Amatitlán Departamento de Guatemala.

Amatitlán 24 de junio de 2013

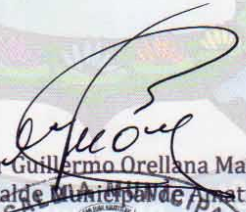
Lic. José Bidel Méndez Pérez  
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente.

Respetable Licenciado:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte de nuestra institución, rogamos a Dios nuestro Padre le bendiga y prospere en el ejercicio de sus funciones.

Por medio de la presente queremos informarle que la Municipalidad de Amatitlán con el objetivo de apoyar la educación en todos sus niveles y con la convicción que solo a través de la inversión en la misma podemos heredar a nuestras generaciones una Guatemala mejor tenemos el gusto de manifestarle que: la estudiante **GLINDIS LIZZET RAMOS HERNANDEZ** carné No. 200820662 de la carrera de LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y DERECHOS HUMANOS, ha sido aceptada en esta municipalidad para realizar su ejercicio profesional supervisado, este lo realizará en la aldea Llano de Animas. La supervisión y apoyo por está municipalidad la realizará el profesor **Gustavo Adolfo Morales Ochoa**, Síndico Primero del Concejo Municipal.

Sin otro particular me es grato suscribirme.

  
Mainor Guillermo Orellana Mazariegos  
Alcalde Municipal de Amatitlán.



PBX: 6643-8383 \*Telefax: 6633-1906

5ta. Ave. y 6ta. Calle esquina. Amatitlán

**Trabajamos  
para Servirle**



**3.6 Recursos**

**3.6.1 Humanos**

Guatemala, 29 de mayo de 2013

- ✓ Epesistas
- ✓ Asesor de EPS
- Señor Alcalde Auxiliar de la Aldea Llano de Ánimas
- Mainor Guillermo Orellana Mazariegos
- Alcalde ✓ Cocode
- Municipalidad de Aldea Llano de Ánimas
- Presente ✓ Directores del Instituto por Cooperativa Aldea Llano de Ánimas
- ✓ Adolescentes de la comunidad

**MUNICIPALIDAD DE AMATITLAN**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
**RECIBIDO**

Fecha: \_\_\_\_\_  
 HOJA: 11-20  
 FIRMA: *[Signature]*  
 HOJAS: \_\_\_\_\_  
 DE MANOS DE: *[Signature]*

RECIBIDO 29 MAY 2013

Estimado Señor Orellana Mazariegos:

**3.6.2 Materiales**

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

- ✓ Computadora portátil
- ✓ Impresora
- ✓ Cañonera
- Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la Estudiante **GLINDIS LIZZET RAMOS HERNÁNDEZ** Carné No. **200820662** En la institución que dirige.
- ✓ Extensión

El asesor que supervisa realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación del proyecto.

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Pliegos de papel bond
- ✓ Block de papel arcoiris
- ✓ Marcadores de diferente color
- ✓ Tijeras
- ✓ Revistas
- ✓ Lápicos
- ✓ Silicón liquido
- ✓ Masquitape

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

**3.6.3 Financieros**

Serán gestionados por el M. Sc. Teresa Gatica Secaída  
Directora, Departamento de Extensión



meog/mtgs.





## Municipalidad de Amatitlán Departamento de Guatemala.

Guatemala, 23 de noviembre del 2013

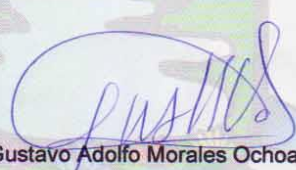
Lic. José Bidel Méndez  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Sr. Méndez

Por este medio se hace constar que la estudiante **Glindis Lizzet Ramos Hernández**, Carné: **200820662**, culminó su proceso de Ejercicio Profesional Supervisado, avalado por esta institución; entregando el informe final del proyecto **Guía para formación de valores morales**, dirigido a jóvenes de la aldea Llano de Ánimas, Amatitlán Guatemala.

Dicho proyecto beneficio a la población de la comunidad.

Agradeciendo el aporte brindado, me suscribo muy atentamente,



Prof. Gustavo Adolfo Morales Ochoa  
Síndico I Municipalidad de Amatitlán



PBX: 6643-8383 \*Telefax: 6633-1906

5ta. Ave. y 6ta. Calle esquina. Amatitlán

**Trabajamos  
para Servirle**



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 6 de noviembre de 2013.

Licenciado  
Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Director del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

Licenciado:

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Glindis Lizzet Ramos Hernández**

Con carné: 200820662 Dirección para recibir notificaciones: Manzana O, lote 21, Colonia El Mezquital, zona 12, Villa Nueva, Guatemala

No. de Teléfono: 30259761 Estudiante de Licenciatura en: Pedagogía y Derechos Humanos

Ha realizado informe final de EPS ( XX ) Tesis ( )

Titulado: **Guía para formación de valores morales, dirigida a un grupo de jóvenes organizados de la comunidad Llano de Ánimas, Amatitlán, Guatemala.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.

  
**José Bidel Méndez Pérez**  
ASESOR

meog/mtgs.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 12 de febrero de 2014

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS**  
Facultad de Humanidades



Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis ( ) o EPS (x) presentado por el (la) estudiante

**GLINDIS LIZZET RAMOS HERNANDEZ**  
200820662

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Derechos Humanos.

*Titulo del trabajo:*

GUIA PARA FORMACION DE VALORES MORALES, DIRIGIDA A UN GRUPO DE JÓVENES ORGANIZADOS DE LA COMUNIDAD LLANO DE ÁNIMAS, AMATITLAN, GUATEMALA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

- Asesor LIC. JOSE BIDEL MENDEZ PEREZ
- Revisor 1 LIC. LUBIA MAGALI GUERRA SAGASTUME
- Revisor 2 LIC. GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO



Lic. Guillermo Arnaldo Gaytan Monterroso  
Departamento de Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
DECANO

C.c. expediente

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

